

DISEÑO, VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO NACIONAL PARA LA MEDICIÓN DE CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)



Patricia Alejandra Misiego Telesca, Eduardo Francisco Velázquez Romero, Rodolfo José Elías Acosta, María Gabriela Walder Encina, Oscar Javier Gaona Sosa, Hugo Matías Speratti Mendoza, Sanie Amparo Romero de Velázquez, Cesar Gustavo Rojas de Cerqueira, Andrés Ramón Osorio Mereles, Alice Gisela Alemán Franco, María Soledad Fernández León



TEKOMBO' E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS



■ **TETÁ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

DISEÑO, VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO NACIONAL PARA LA MEDICIÓN DE CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)

Patricia Alejandra Misiego Telesca

Eduardo Francisco Velázquez Romero

Rodolfo Jose Elías Acosta

María Gabriela Walder Encina

Oscar Javier Gaona Sosa

Hugo Matías Speratti Mendoza

Sanie Amparo Romero de Velázquez

Cesar Gustavo Rojas de Cerqueira

Andrés Ramón Osorio Mereles

Alice Gisela Alemán Franco

María Soledad Fernández León

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**

Nicolás Zárate Rojas

Ministro de Educación y Ciencias

Alcira Sosa Penayo

Viceministra de Educación Básica

Sonia Olmedo Dinatale

Directora General de Educación Inicial

- **UNICEF**

Rafael Obregón

Representante de UNICEF en Paraguay

Viviana Limpas

Representante Adjunta de UNICEF en Paraguay

- **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

Sanie Amparo Romero de Velázquez

Rectora

- **MESA TÉCNICA**

Ministerio de Educación y Ciencias

Integrantes del Comité Técnico Interinstitucional

Sonia Olmedo Dinatale

Directora General, Dirección General de Educación Inicial

Claudelina Villalba Ovelar

Directora, Dirección de Educación Inicial

Karen Escobar

Directora, Dirección de Gestión de Desarrollo Integral de la Primera Infancia

Rodrigo Gustavo Brítez Carli

Director, Dirección de Investigación de la Dirección General de Investigación Educativa

Gloria Molina Rojas

Jefa, Departamento de Proyecto de la Dirección General de Educación Inicial

María de Lourdes Romei Román

Jefa, Departamento de Estudios y Elaboración de Informes Evaluativos de la Dirección de Análisis y Divulgación, Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Fabiana Ferrari

Jefa, Departamento de Articulación de la Estrategia del Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)

Yenny León

Directora, Dirección de la Infancia y la Familia, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Coordinación y Levantamiento de Datos

Dirección General de Educación Inicial y el equipo que constó con 100 Referentes de Departamentales y Técnicos en Educación Inicial para el levantamiento de datos.

UNICEF

María Fe Dos Santos

Oficial de Educación

Patricia Alejandra Misiego Telesca

Oficial de Primera Infancia

Thais Lichi

Asistente de Programas

EQUIPO INVESTIGADOR

UNICEF

Patricia Alejandra Misiego Telesca, *Coordinación General*

Cesar Gustavo Rojas de Cerqueira , Andrés Ramón Osorio Mereles, Alice Gisela Alemán Franco, *Revisión y Apoyo Técnico*

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Sanie Amparo Romero de Velázquez, *Rectora*

Eduardo Francisco Velázquez Romero, *Coordinación General del Proyecto de Investigación*

Rodolfo Jose Elías Acosta, *Investigador*

María Gabriela Walder Encina, *Investigadora*

Oscar Javier Gaona Sosa, *Investigador*

Hugo Matías Speratti Mendoza, *Investigador*

María Soledad Fernández León, *Asistente Técnico*

Fotografía de Tapa

© UNICEF/Paraguay/2019/Dávalos

Ficha catalográfica

372.2 Misiego Telesca, Patricia Alejandra

M678d Diseño, validación y aplicación de un instrumento nacional para la medición de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) / Patricia Alejandra Misiego Telesca, Eduardo Francisco Velázquez Romero, Rodolfo José Elías Acosta, María Gabriela Walder Encina, Oscar Javier Gaona Sosa, Hugo Matías Speratti Mendoza, Sanie Amparo Romero de Velázquez, Cesar Gustavo Rojas de Cerqueira, Andrés Ramón Osorio Mereles, Alice Gisela Alemán Franco, María Soledad Fernández León. Asunción: UNIBE, 2023.

113 p. ; 21 x 29,7 cm

ISBN (versión impresa): 978-99967-734-8-8

ISBN (versión digital): 978-99967-734-9-5

1. Espacios de Desarrollo Infantil. 2. Primera Infancia. 3. Calidad. 4. Ministerio de Educación y Ciencias. 5. Paraguay. I. Título. II. Universidad Iberoamericana.

Documento editado por la Universidad Iberoamericana (UNIBE).

rrii@unibe.edu.py

15 de agosto esquina Ygatymi

Asunción, República del Paraguay, 2023

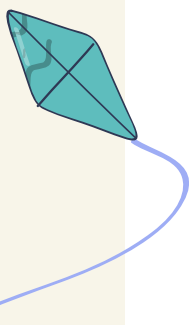
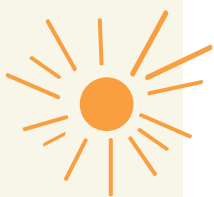
ISBN (versión impresa): 978-99967-734-8-8

ISBN (versión digital): 978-99967-734-9-5

Toda reproducción total o parcial de esta publicación podrá ser hecha siempre que se cite la fuente.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	3
1. Calidad en los Servicios de Atención a la Primera Infancia	3
1.1. El concepto de calidad	3
1.2. Calidad en la atención a la primera infancia	4
1.3. Principios en que se sostiene la calidad de los servicios para la primera infancia	6
1.4. Dimensiones de la calidad de espacios de desarrollo infantil	8
2. Modelo de calidad asumido para la construcción del instrumento	10
CAPÍTULO II. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO NACIONAL PARA LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)	13
1. La construcción del Instrumento Nacional para la Medición de la Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) de la educación formal de MEC	13
2. Resultados de la aplicación del Instrumento Nacional de Medición de la Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) en la modalidad formal	16
CAPÍTULO III. EL INSTRUMENTO NACIONAL DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)	53
1. Condiciones para la aplicación del Instrumento Nacional de Medición de la Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)	53
2. Instrumento Nacional de Medición de la Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)	54
3. Guía para la aplicación del instrumento	65
3.1. Requisitos para ser aplicadora o aplicador	65
3.2. Proceso de aplicación	66
3.3. Aclaraciones para tener en cuenta al aplicar el instrumento	66



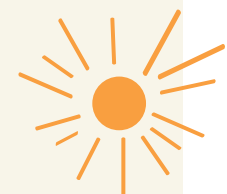
RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO	75
Bibliografía	76
Anexos	78
Anexo 1. Matriz de Dimensiones	79
Anexo 2. Matriz de Validación por Expertos	80
Anexo 3. Consultas sobre Avances de las Normativas	100
Anexo 4. Lista de Aplicadores/as	108

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Muestra según los departamento	17
Tabla 2. Distribución de la muestra según los estratos	18
Tabla 3. Ítems del instrumento	19
Tabla 4. Resumen de procesamiento de casos	22
Tabla 5. Estadísticas de fiabilidad	22
Tabla 6. Estadísticas de elemento	23
Tabla 7. Estadísticas de total de elemento	27
Tabla 8. Frecuencia de respuestas en cada ítem	31
Tabla 9. Criterios de aprobación y valores observados en la calibración	48
Tabla 10. Parámetros de los ítems, valores ideales y criterios de aceptación	48
Tabla 11. Parámetros obtenidos para los ítems del instrumento obtenidos con Teoría de Respuesta al Ítem	49
Tabla 12. Lista de documentos de tenencia obligatoria para educación inicial	71

ABREVIATURAS

CAI	Centro de Atención Integral
CEBINFA	Centros de Bienestar de la Infancia y la Familia
CODENI	Consejo de Derechos de la Niñez y Adolescencia
CONPI	Comisión Nacional de Primera Infancia
EDI	Espacios de Desarrollo Infantil
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
MINNA	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
PANI	Programa de Alimentación Nutricional Integral
SAT	Servicio de Atención Temprana
USF	Unidad de Salud Familiar



INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta los resultados del proceso de diseño, validación y aplicación piloto de un instrumento nacional para la medición de la calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI), que se aplicó y validó en la modalidad la educación formal de los servicios habilitados por el MEC pero que está abierto a ser empleado para otras modalidades y etapas en próximas aplicaciones.

El documento incluye un marco conceptual en el Capítulo I, donde se analiza el concepto de calidad y, en particular, cuando se aplica a la atención a la primera infancia y a los espacios de desarrollo infantil. Allí se identifican dos grandes dimensiones de la calidad: la calidad estructural y la calidad de proceso. También en este capítulo se asume un modelo para la construcción del instrumento. Este modelo se basa en la *Matriz de Estándares e Indicadores de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil* que fue desarrollado por la Mesa Técnica (2018) integrada en su momento por especialistas de ministerios y secretarías del Estado paraguayo.

En el Capítulo II se describe el proceso de construcción del instrumento, explicando el método utilizado para la construcción y validación, que incluyó una evaluación por expertas/os y la aplicación piloto del mismo. Posteriormente se presentan los resultados de la aplicación del instrumento, que fue realizado en una muestra efectiva de 357 observaciones realizadas en distintos departamentos del país. El Análisis de Confiabilidad muestra un buen comportamiento del Instrumento y de cada uno de sus ítems, excepto unos pocos que fueron ajustados luego de la prueba.

Por último, en el Capítulo III se incluye el instrumento completo (64 ítems) con todos los ajustes realizados. También se presenta una guía para su aplicación, donde se explican los requisitos para ser aplicador/a, el proceso a seguir y una sección donde se aclaran algunos conceptos que se utilizaron en la prueba, de tal forma a minimizar la diversidad de interpretaciones en el proceso de aplicación.



Hay que destacar el proceso de análisis y discusión que se dio con la Mesa Técnica y los valiosos aportes de los especialistas de la Dirección General de Educación Inicial y de otras instancias del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). También las sugerencias realizadas por los evaluadores/as que tuvieron a su cargo la aplicación del instrumento.

Como todo instrumento, tiene sus limitaciones y posibles simplificaciones en el momento de tratar de evaluar un fenómeno complejo, por lo que su utilización debe llevarse a cabo conjuntamente con otras herramientas y estrategias.

Finalmente, se considera que el instrumento reúne los requisitos técnicos y recoge las características y especificidades de los EDI, por lo que se espera que sea una herramienta útil para el MEC y otras instituciones, y de este modo promover estrategias de mejora de los servicios de primera infancia en el país.

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

1. CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

“La calidad: un concepto ambiguo, relativo y dinámico”.
Robert G. Myers

1.1. El concepto de calidad

Una de las principales preocupaciones de los sistemas educativos ha sido aumentar la cobertura escolar. Existía un sector importante de la población que no accedía, ni siquiera a la educación escolar básica. Actualmente, si bien el aumento de la cobertura sigue siendo una necesidad, sobre todo para los niveles más elevados de educación escolar (tercer ciclo, educación media), también se empieza a prestar una atención a la calidad de los procesos educativos. Tal como afirma Martinic (1997), la tradicional preocupación por la cobertura y el costo-beneficio de los programas se desplaza hacia una mayor atención por la calidad y pertinencia de las acciones emprendidas. Lo importante es lograr que las acciones sean efectivas y tengan impactos reales en la calidad de vida de las personas.

Al tratar de definir la calidad educativa, se ha puesto una atención especial a los resultados académicos en los estudiantes. Por tanto, la calidad es asimilada a la eficacia y puede estimarse a través del desempeño académico, medido por los resultados en pruebas que evalúan las competencias de los estudiantes en áreas básicas, como matemática y lenguaje.

Si bien la eficacia escolar es un elemento clave en el concepto de calidad, la misma resulta insuficiente. La calidad de la educación, debe reunir las siguientes dimensiones: respeto de los derechos, relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia (Blanco, 2008). De acuerdo a esta autora, un enfoque de derechos en educación está basado en los principios de gratuidad y obligatoriedad, y en los derechos a la no discriminación y a la plena participación. Asegurar el derecho a la





Fotografía: @UNICEF/Alvizo/2017

no discriminación implica la eliminación de las diferentes prácticas que limitan el acceso a la educación y la continuidad de estudios y pleno desarrollo y aprendizaje de cada persona.

1.2. Calidad en la atención a la primera infancia

Llegar a un consenso sobre el concepto de calidad educativa no resulta fácil, en especial para la primera infancia. Así, Cryer (2006) afirma que cada persona tiene su propia creencia y define la calidad desde un contexto específico. El tema de la calidad de la atención y educación inicial puede ser definido desde muchas perspectivas y puede incluir una variedad de indicadores. Toda definición probablemente será desafiada por aquellos que difieren en cuanto a prioridades o perspectivas.

A pesar de la diversidad de visiones, Cryer señala que existe una definición ampliamente utilizada y relativamente estable para referirse a la calidad de la educación inicial y preescolar. Esta definición sostiene que el ambiente educativo (por ejemplo, el ambiente en el aula o en el hogar) puede estar caracterizado por configuraciones estructurales y por la calidad del proceso.

La calidad estructural consiste en los insumos del proceso y que forman parte del entorno utilizado por los niños y el ambiente que rodea ese conjunto tales como un centro escolar y la comunidad. Ejemplos de variables estructurales incluyen el tamaño de los grupos, proporción adultos-niños, formación y experiencia de docentes y directivos de una institución educativa.

La calidad de proceso hace referencia a aquellos aspectos que experimentan los niños en sus programas como por ejemplo las interacciones docente-niño, interacciones entre niños, las actividades y las rutinas diarias de atención. Estos aspectos del proceso tendrán una influencia directa en el bienestar y en el desarrollo infantil. Según esta autora, los elementos claves reconocidos para un proceso calidad son:

- *Protección para garantizar el cuidado seguro* con la supervisión apropiada por parte de las personas adultas.
- *Oportunidades apropiadas de aprendizaje* para alentar las habilidades de comunicación, creatividad, habilidades cognitivas y motrices.
- *Relaciones positivas con personas adultas y otros niños y niñas* para alentar el crecimiento emocional y social.

Cryer afirma que los tres componentes de la calidad de proceso (protección, aprendizaje y relacionamiento) están siempre presentes en las definiciones, sin embargo, los contenidos específicos y los indicadores varían en un amplio espectro. La autora concluye que la investigación, más que una opinión personal, debe ser utilizada cuando sea posible para seleccionar el criterio que será requerido para cada componente e insiste en que, si las relaciones entre la definición y los resultados deseados son hallados, entonces la definición se vuelve válida para aquellos quienes valoran ese resultado.

Por lo tanto, el concepto de calidad de la educación inicial y preescolar, basado en las dimensiones estructurales y de proceso (protección, aprendizaje y relacionamiento) constituye un marco dentro del cual se pueden definir los contenidos que resulten apropiados para diferentes grupos sociales.

Las principales dimensiones que se consideran para medir la calidad de la estructura y el proceso en programas y servicios de educación inicial son las siguientes:

- Espacios y muebles
- Rutinas del cuidado
- Lenguaje y razonamiento
- Actividades
- Interacción
- Estructura del programa
- Relación entre padres y personal
- Interacción del educador con el niño
- Clima de la sala
- Formación profesional, experiencia y orientación educativa del educador
- Características de la institución educativa y gestión

Por otra parte, un aspecto clave en la evaluación de la calidad de la educación inicial y preescolar es la medición del desarrollo infantil. Así como en la educación escolar

básica y media un aspecto central en la evaluación de la calidad es el desempeño académico, en el nivel inicial, se trata de estimar la influencia de la experiencia educativa en el desarrollo infantil. Se espera que una educación inicial de calidad se traduzca en mayores niveles de desarrollo de niños y niñas.

Las investigaciones realizadas permiten concluir que los servicios educativos de calidad tienen un impacto en el desarrollo infantil. Según Clifford (2006), los servicios de calidad en educación inicial han demostrado que proporcionan beneficios críticamente importantes para niños y niñas pequeñas. Taggart (2006) afirma que la investigación realizada en Reino Unido estableció un vínculo significativo entre la alta calidad de los centros de preescolar y los mejores resultados en el desarrollo infantil. También hubo una relación positiva entre las calificaciones profesionales del plantel y los niveles de calidad. Los niños y niñas progresaron más en los preescolares donde el plantel tuvo calificaciones más altas, particularmente si el director era sumamente calificado.

Tietze (2006) manifiesta que la calidad de la educación inicial lleva a una diferencia de hasta un año en el desarrollo en niños y niñas en edad preescolar. Desde el punto de vista estadístico, esto representa, por ejemplo, que el niño o niña con las mismas circunstancias familiares en las instituciones de baja calidad tendría un grado de desarrollo de cuatro años mientras que en una institución pedagógica de alta calidad tendría un grado de desarrollo de un niño de cinco años. Un año de distancia en el desarrollo a esa edad constituye, sin dudas, una gran diferencia.

La medición del desarrollo infantil no resulta fácil, ya que este tiene múltiples dimensiones. Generalmente los estudios consideran las siguientes dimensiones o dominios del desarrollo: *motor, cognitivo, afectivo y social*. A partir de los mismos se construyen un conjunto de variables e indicadores para su medición. Cabe señalar que en Paraguay existe un trabajo de construcción de estándares e indicadores de desarrollo infantil (de cero a cinco años). Estos estándares constituirán una herramienta fundamental en la medición del desarrollo infantil y, a través de esto, se podrán medir los resultados de las acciones llevadas a cabo en programas y servicios destinados a la primera infancia.

1.3. Principios en que se sostiene la calidad de los servicios para la primera infancia¹

Aspectos que deben tenerse presente en los programas de atención a la primera infancia (Myers, 2001):

¹ Esta sección fue extraída y adaptada del documento: Pacheco, C., Elías Acosta, R. J., Misiego Telesca, P. A., Ruoti de Garcia de Zuñiga, M. M., Gaona Sosa, O. J., Aquino Sánchez, B. N., Sosa Gómez, O. M., Velázquez Romero, E. F., y Speratti Mendoza., H. M. (2021). *Medición de la calidad de los espacios educativos del Programa Atención educativa oportuna para el desarrollo integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional*. Universidad Iberoamericana (UNIBE).

- ***Integralidad***

Se ha de observar un equilibrio en la atención a las dimensiones de salud, alimentación, afectivo-emocional, físico-motor, e intelectual. Se pretende evidenciar, al aplicar este criterio, si existe igualdad proporcional en las actividades potenciadoras para cada dominio o área del desarrollo. Lo primero que se ha de buscar es una claridad conceptual acerca de lo que significa el desarrollo integral, y en segundo lugar demanda la confluencia de diversos actores (como por docentes, padres, pediatras, promotores sociales, comunitarios y deportivos) e instancias o entes involucrados en la atención del niño (ministerios, organismos gubernamentales y no gubernamentales: escuelas, dispensarios, etc.). Esta acción conjunta garantizaría en primer término el logro de la atención integral a niños y niñas, ahorro en esfuerzos y en la distribución presupuestaria, la consolidación de alianzas estratégicas y la construcción de redes sociales de la atención a la infancia.

- ***Participación***

Se ha de contemplar en los programas de atención a niños en las primeras edades acciones donde se promueva una verdadera integración con la familia, y se desarrolle una fuerte relación entre el maestro y la familia, constituyendo un equipo de trabajo conjunto para propiciar el óptimo desarrollo infantil. La escuela ha de ofrecer un contexto donde se presenten oportunidades para: ayudar a los padres a conocer el desarrollo infantil, a comprender que los seis primeros años de vida constituye una etapa dentro del desarrollo humano, que tiene características propias, diferentes a la etapa adulta

- ***Pertinencia cultural***

Las manifestaciones culturales, valores y tradiciones propias de su entorno local, regional y nacional deben tenerse en cuenta en los programas educativos. De acuerdo con este criterio ha de ser necesario valorar la cotidianidad y los estilos de vida familiares, con la finalidad de consolidar una praxis pedagógica que procure comprender los significados implícitos y explícitos que históricamente se construyen en los diversos contextos socio familiares donde el niño o la niña se desarrollan.

- ***Relevancia de los aprendizajes***

En este punto se hace referencia a la pedagogía y a la trascendencia de los aprendizajes que se desean propiciar.

Las situaciones de aprendizajes que se han de promover en el ambiente educativo deben responder a las necesidades e intereses de los niños y con sus niveles de desarrollo.

- **Capacidad de los agentes educativos**

Se han de considerar los niveles de capacitación, comunicación y supervisión pedagógica a los agentes educativos para garantizar una atención adecuada y pertinente. Se ha de observar si:

- El docente o el adulto significativo ha recibido formación y/o capacitación sobre el desarrollo del niño y su atención en las primeras edades.
- Se ofrecen lineamientos precisos sobre las actividades por desarrollar durante la rutina diaria.
- Cuenta con el respaldo de un profesional o especialista que oriente y modele las acciones adecuadas para la atención integral, pertinente a los niños y sus familias.
- Se ofrece orientaciones al hogar de los niños y niñas. Involucrando a los padres como principales mediadores del desarrollo de sus hijos, bien sea a través de los medios de comunicación de masa, de visitas domiciliarias o por medio de campañas comunitarias.

Se necesita conocer más sobre esta realidad para un mejor diseño de políticas públicas que abarquen la problemática del contrafactual del cuidado. También se requiere más información para realizar un análisis costo-beneficio sobre los efectos dinámicos de los jardines infantiles sobre el desarrollo infantil a largo plazo.

1.4. Dimensiones de la calidad de espacios de desarrollo infantil

Se ha dicho mucho ya sobre el impacto de los espacios de desarrollo infantil de calidad en el desarrollo del niño. Sin embargo, ¿cómo definirlo? Love, Schochet y Meckstroth (1996), citados en Blau y Currie (2006), proporcionan la siguiente descripción: Los cuidadores estimulan a los niños para que participen activamente en diversas tareas; tienen interacciones frecuentes y positivas con ellos, como sonreír, tocar, sostener y hablar al nivel visual de los mismos; responden con prontitud a las preguntas o demandas de los niños, y los estimulan para que hablen de sus experiencias, sentimientos e ideas. Además, escuchan atentamente, formulan preguntas abiertas y amplían las actividades y verbalizaciones de los niños con ideas o materiales más complejos, interactúan con los niños individualmente y en pequeños grupos en lugar de hacerlo exclusivamente con el conjunto del grupo, utilizan técnicas de orientación positivas y estimulan una independencia adecuada.

Para Peralta (2008), la contribución de los padres en el diseño e implementación de los programas, tanto por lo que representa afectivamente para el niño como por la convergencia de aspectos formativos comunes en la casa y en el centro educativo incide positivamente en la mejora del microclima educativo del hogar. La calidad de las interacciones entre todos los participantes, pero en especial, las referidas al adulto-niño, tanto en los aspectos afectivos como cognitivos. Sobre este criterio tiene una cierta incidencia la cantidad de niños por adulto, en la medida en que ello signifique una relación más asertiva y personalizada.

- Un programa educativo explícito, claro y relevante apropiado.
- Sistemas de monitoreo y evaluación del programa, así como de los aprendizajes de los niños.
- Espacios físicos adecuados y organizados, y con acceso a materiales que permitan a los niños explorar, descubrir y transformar. Los mismos no han de ser de alto costo, más bien dependerá de la creatividad de los educadores y de las comunidades.
- Rutinas estables, que organicen adecuadamente el tiempo diario de los niños en períodos regulares (alimentación, higiene, etc.) con los variables (dirigidos a aprendizajes de todo tipo), sin convertirse en jornadas monótonas.
- Capacitación permanente del equipo de trabajo.
- Evidencia de que los niños asumen un rol activo en sus aprendizajes a través del juego.

Martin Woodhead (1996) citado en Peralta (2008), ha explicitado que los indicadores de calidad se pueden organizar en tres amplios rubros:

Variables estructurales y de proceso

Se ha notado la poca información existente sobre las diferencias en los parámetros de calidad que son críticos para el desarrollo adecuado de bebés y niños pequeños, comparados con aquellos que se requieren para niños en edad preescolar (Barros et al., 2011). Las variables que caracterizan la calidad de las interacciones entre los niños y los adultos a su cargo y las rutinas de cuidado se vuelven aún más importantes para este grupo etario. Ellos demandan atenciones más individualizadas que los niños mayores.

No obstante, en la práctica se distingue entre las dimensiones de calidad estructural y de proceso. Como afirman Araujo et al. (2017), estos aspectos de procesos y estructurales de la calidad están a menudo relacionados entre sí. Cabe notar que cuando la proporción de niños por cuidador es alta, las interacciones positivas son menos frecuentes; cuando se dispone de pocos o ningún material o de infraestructura básica, las rutinas de salud y nutrición tienden a ser de baja calidad y las actividades menos en número y más pobres en calidad. Los cuidadores mejor educados y aquellos específicamente capacitados en desarrollo infantil son capaces de realizar actividades más apropiadas y estimulantes para el desarrollo (NICHD 2000a, 2000b; Vandell y Wolfe 2000 en Araujo et al., 2017).

La dimensión de calidad estructural incluye aspectos relacionados con la infraestructura; elementos relacionados con la salud, el saneamiento y las características de los educadores y los cuidadores (su formación laboral previa y en el puesto de trabajo, experiencia, salarios), y las particularidades del grupo de niños bajo su responsabilidad (tamaño, rango de edad, tasa cuidador/niños).

La dimensión de calidad de proceso abarca la implementación del currículo (si este existe) y, sobre todo, la frecuencia, los tipos y la calidad de las interacciones entre los niños y sus cuidadores, entre los niños y sus pares, y entre los cuidadores y los padres. Se han adoptado diferentes enfoques para medir la calidad en preescolar y en los jardines de cuidado infantil, tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Uno de ellos se centra en medir un conjunto de “estándares mínimos” que los proveedores deberían cumplir. Por ejemplo, en Estados Unidos, el National Institute for Early Education Research (NIEER) ha propuesto un listado nacional de estándares de calidad (Barnett et al., 2003; 2004 citados en Araujo et al. 2015). Esta lista de control se basa en la calidad estructural, y comprende las cualificaciones que tienen los maestros y cuidadores; si reciben una formación en el puesto de trabajo; el tamaño de las clases y la tasa niños/ cuidador; si hay servicios de detección y derivación, y si las comidas están incluidas.

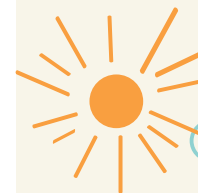
2. MODELO DE CALIDAD ASUMIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO

Se ha realizado un amplio análisis de modelos teóricos y de instrumentos utilizados para la medición de la calidad de servicios para la primera infancia (Ver Anexo 1: Matriz de Dimensiones) y considerando las normativas nacionales e internacionales.

A partir de esto, la medición de la calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil consta de siete componentes, cada uno con varias áreas de observación e indagación a través de entrevistas a educadoras/res y directoras/res de centros educativos y de servicios de atención a niñas y niños durante su primera infancia (Ver Anexo 2: Matriz de Validación por Expertos). Los componentes son los siguientes:

1. Propuesta socioeducativa
2. Participación de la familia
3. Salud y nutrición
4. Talento humano
5. Infraestructura
6. Redes y articulación con otros sectores
7. Gestión administrativa

La propuesta socioeducativa: hace referencia a la planificación y organización pedagógica que realizan los docentes, los materiales didácticos con que cuenta y el uso que hacen de los mismos, las actividades y los materiales utilizados en los espacios



de juegos, la atención que realizan a niñas y niños con algún tipo de discapacidad, el idioma utilizado en las actividades (si se utiliza las lenguas de las niñas y niños), la educación cultural, las actividades orientadas al desarrollo de la capacidad expresiva, de razonamiento y la promoción de actividades grupales, de interacción entre niños.

La participación de la familia: se relaciona con las condiciones que brindan los centros y los docentes para que madres y padres ingresen e interactúen en los centros, si se comparte información con la familia, si participación madres y padres en espacios de coordinación institucional y si los centros brindan oportunidades de formación y capacitación a madres y padres en su rol educativo y de atención a niñas y niños en su primera infancia.

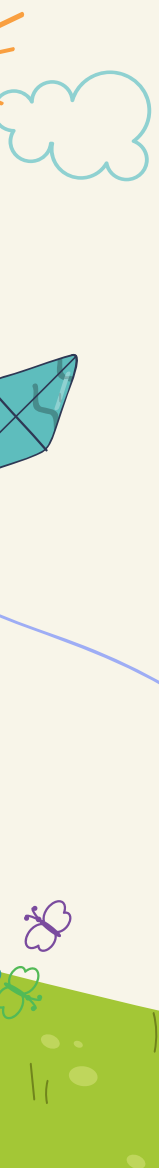
La atención de la salud y la nutrición: incluye las actividades vinculadas a la merienda y el almuerzo escolar, los horarios, los momentos de descanso.

Talento humano: se refiere a la capacidad o facilidad de una persona para ejecutar una determinada tarea. En este caso la labor docente.

Infraestructura: se vincula a los muebles y recursos con que cuentan, a su organización para las diferentes actividades, a las características y el estado en que se encuentran, si son apropiados a para niñas y niños. Si los materiales son seguros, se encuentran en buenas condiciones de higiene y si el espacio interior está organizado de manera accesible para personas con alguna discapacidad.

Redes y articulación entre sectores: se enfoca al vínculo del servicio para la primera infancia con otros servicios locales y comunitarios para niñas y niños.

Gestión y administración: incluye la habilitación del EDI para su funcionamiento, su calendario, su comunicación con las familias, y si las educadoras y los educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en caso de vulneración de derechos.





Fotografía: @UNICEF/Murcia/2022

CAPÍTULO II. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO NACIONAL PARA LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)

1. LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO NACIONAL PARA LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI) DE LA EDUCACIÓN FORMAL DE MEC

Se toma como punto de partida al instrumento denominado *Matriz de Estándares e Indicadores de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)*. Este documento es la síntesis del trabajo de la mesa técnica de la Comisión Nacional de Primera Infancia CONPI², y contiene los estándares, indicadores y criterios de valoración establecidos tanto para apertura como para fiscalización y cierre. En la guía de implementación estos están separados con instrucciones más específicas para su uso en cada fase del proceso. Este documento no es de divulgación pública, sino de manejo interno de los entes gubernamentales de control de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil, cuya versión final, es de octubre 2018.

En el proceso de construcción se realizó un análisis comparativo de diferentes instrumentos utilizados para la medición de la calidad de espacios de desarrollo infantil elaborados en diferentes países e instituciones tales como: Unicef, ECCERS/ITERS, Indicadores de evaluación de calidad de centros de educación y cuidados para niñas y niños de 0 a 3 años de Uruguay, Myers y UNIBE (Ver Anexo 1: Matriz de Dimensiones).

A partir de la matriz comparativa elaborada y tomando como referencia la matriz de estándares e indicadores de calidad de los EDI, la mesa técnica identificó las principales dimensiones e indicadores que sirvieron de base para la elaboración

² La Comisión Nacional de Primera Infancia (CONPI); es la instancia del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, cuya misión es la implementación de la Política Pública dirigida a la Primera Infancia "Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2011-2020". fue aprobada por Decreto N° 7126/2011. Esta comisión fue creada por Resolución N° 01/2013 y está integrada por las siguientes instituciones: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA); Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). En su accionar, se vincula con instituciones del Sistema Nacional de Protección y Promoción de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de niños y adolescentes, empresas, medios de comunicación, instituciones de formación y profesionales independientes; a fin de lograr la visibilización y priorización de las niñas y los niños de 0 a 8 años.

del instrumento que fue sometido a un proceso de validación técnica y calibración de ítems mediante la implementación de una prueba piloto.

La validación técnica y científica del instrumento de medición de indicadores de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil, se desarrolló de la siguiente manera:

- A.** *Validación de juicio* realizada por tres expertos de la Primera Infancia (dos extranjeros y uno nacional) del instrumento *Matriz de Estándares e Indicadores de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)*. El juicio de expertos es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de un instrumento que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008, p. 29).
- B.** *La aplicación del instrumento* de medición a aproximadamente 357 espacios de desarrollo infantil de la modalidad de educación formal evaluados para esta validación técnica.
- C.** *Marco Metodológico*. Lo que sigue a continuación es una descripción de los aspectos metodológicos que se tuvieron en cuenta para la planificación del trabajo de campo y del posterior análisis a realizarse de los datos recabados. Tiene en cuenta la descripción del tipo de estudio general, el diseño utilizado para la recolección de los datos, los criterios tenidos en cuenta para determinar el tamaño de la muestra, el diseño muestral utilizado y el plan de análisis de datos. Debe tenerse presente que la descripción final que tuvo algunas variaciones en relación a la planificación original, las cuales se señalan en cada parte donde corresponde.
 - C1.** *Tipo de Estudio*. Se ha realizado un estudio de tipo instrumental donde se buscó construir y validar un instrumento (Hernández et al., 2003) que evalúe la calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil. Se ha pretendido proponer un instrumento aplicado y analizado a nivel de ítems para determinar la calibración y confiabilidad de los mismos para su posterior uso en contextos de evaluación más amplios a niveles de instituciones individuales, locales, regionales o nacionales.
 - C2.** *Diseño*. El diseño utilizado para la recolección de los datos fue un diseño por encuestas ya que se realizó una recolección de datos de una población determinada (Navas, 2001; Hernández et al., 2003). La cobertura de la encuesta fue de tipo muestral (Navas, 2001; Hernández et al., 2003) puesto que se tomó una parte del total de las instituciones que ofrecen Espacios de Desarrollo Infantil. Por otro lado, el alcance del estudio fue de nivel analítico (Navas, 2001) debido a que se procedió al análisis de los ítems desarrollados y contenidos en el instrumento aplicado.

C.3. *Muestra.* Se considera que para la realización de una validación de instrumentos como test o cuestionarios lo que se busca es tener la cantidad de respuestas que provean de la variabilidad necesaria para la realización de los análisis estadístico-psicométricos requeridos (Carretero-Dios y Pérez, 2005; Tornimbeni et al., 2014). Teniendo presente lo anterior, se habla que por cada ítem que tenga un instrumento se requieren entre 5 a 10 respuestas dependiendo de la cantidad de opciones que tenga cada ítem (considerando la Teoría Clásica de los Test), mientras otras fuentes mencionan un mínimo de 300 sujetos, y otros entre 200 y 300 (Carretero-Dios y Pérez, 2005; Tornimbeni et al., 2014), por otro lado, en Teoría de Respuesta al Ítem el número de aplicaciones debe ser elevado, más de 500 aplicaciones.

Se destaca de las estimaciones realizadas que han tenido en cuenta tanto los aspectos técnicos requeridos para un estudio de estas características, como también los aspectos prácticos relacionados a la disponibilidad de recursos presupuestarios, tratando en todo momento de equilibrar estos dos factores.

Para la estimación inicial del tamaño de la muestra se tomó como referencia la Matriz de Estándares e Indicadores de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil. Éste se estructura en 8 componentes que a su vez cuentan en total 78 indicadores, los cuales pueden ser considerados ítems ya que presentan 3 opciones de respuestas. Téngase en cuenta que es una estimación y no representa la cantidad de ítems que finalmente alcanzó el instrumento desarrollado.

Considerando que las muestras utilizadas para la validación de instrumentos no buscan la representatividad de la población sino apunta a alcanzar una cantidad necesaria de respuestas para la validación, fue suficiente tener cantidades similares en cada subpoblación independientemente del tamaño de cada una. Por lo mencionado hasta aquí, se procedió a realizar un muestreo estratificado por cuotas donde se distribuyó el tamaño estimado forma equitativa (Lohr, 2000) entre los estratos señalados en la Tabla 2.

Como lo que se evaluarán son las instituciones educativas, las cuales son 5528 en todo el país, se ha tomado como criterios de estratificación la zona geográfica (urbana/rural), el tipo de gestión (para este caso particular se ha optado por considerar instituciones privadas y oficiales, donde las subvencionadas están consideradas dentro del primer grupo) y el tipo de oferta educativa que la institución ofrece (Pre jardín, Jardín y Preescolar) de nivel inicial.

Si bien las estimaciones iniciales se hicieron en base a un instrumento de 78 ítems, el instrumento final contiene 64 ítems aplicados en la recolección de los datos, además de preguntas relacionadas a los datos de identificación y de opinión de los/as aplicadores/as. Para esta aplicación se alcanzó una muestra efectiva de 357 observaciones a razón de 5,6 observaciones por ítems, lo cual está dentro de lo

recomendado para la elaboración de instrumentos según la “Teoría Clásica de los Test”.

La distribución final alcanzada en la recolección de datos puede observarse en la Tabla 2 en el apartado de resultados.

C.4. Análisis de datos. Los análisis psicométricos que se realizaron una vez obtenidos los datos se basan en principio en la “Teoría Clásica de los Test”, teniendo en cuenta la cantidad de datos recolectados (tamaño de la muestra) (Carretero-Dios y Pérez, 2005; Tornimbeni et al., 2014). En principio se obtuvieron estadísticos descriptivos de cada ítem y de los puntajes totales del instrumento.

Se procedió posteriormente a un análisis de ítem donde para determinar el ajuste de cada ítem se obtuvo los índices de dificultad y correlación ítem-prueba, así como consistencia interna del instrumento en su totalidad.

Se realizó de manera adicional un análisis basado en la teoría de respuesta al ítem de un parámetro (modelo Rasch) sin dejar de considerar que el tamaño de la muestra afectará la confiabilidad de los resultados ya que este tipo de análisis requiere un número mucho mayor a 390 para obtener resultados confiables (Carretero-Dios y Pérez, 2005; Tornimbeni et al., 2014).

Para el proceso de calibración en “Teoría de Respuesta al Ítem” se ha empleado el modelo Rasch aplicado a ítems politómicos. Este tipo de modelos es aplicable a ítems cuyas opciones no son correctas e incorrectas necesariamente, sino que pueden ser parcialmente correctas y presenten niveles de acuerdo con una afirmación (ítems estilo Likert), es decir, presentan opciones de respuestas tanto dicotómicas como no dicotómicas (Molenaar y Sijtsma, 2002; Baker, 2001). Para esta etapa de análisis se utilizó el programa Winstep versión 3.72.3 desarrollado por John Linac.

2. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO NACIONAL DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI) EN LA MODALIDAD FORMAL

En este documento se presentan los resultados de la aplicación del instrumento nacional de medición de la calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) que fue aplicado de manera piloto para la validación técnica y científica en la modalidad formal a finales del año 2022. El instrumento nacional final consta de 64 ítems además de preguntas relacionadas a los datos de identificación y de opinión de los/as aplicadores/as.

Para esta aplicación se alcanzó una muestra efectiva de 357 observaciones a razón de 5,6 observaciones por ítems, lo cual está dentro de lo recomendado para la elaboración de instrumentos según la “Teoría Clásica de los Test”, que recomienda entre 5 y 10 observaciones por ítems.

A continuación, se describe los datos de identificación de la muestra, departamentos de los que fueron recolectados los datos (Tabla 1), así como la distribución de la muestra según los estratos seleccionados (Tabla 2).

Tabla 1. Muestra según los departamento.

Departamento:		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto Paraguay	2	0,6
	Alto Paraná	33	9,2
	Amambay	8	2,2
	Boquerón	3	0,8
	Caaguazú	22	6,2
	Caazapá	15	4,2
	Canindeyu	10	2,8
	Capital	31	8,7
	Central	77	21,6
	Concepción	20	5,6
	Cordillera	20	5,6
	Guairá	13	3,6
	Itapúa	35	9,8
	Misiones	2	0,6
	Ñeembucú	7	2
	Paraguarí	16	4,5
	Presidente Hayes	16	4,5
	San Pedro	27	7,6
	Total	357	100

En la Tabla 2 se describe la distribución de la muestra según los estratos seleccionados.

Tabla 2. Distribución de la muestra según los estratos.

Estrato:		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Rural-Oficial-Pre Jardín	23	6,4
	Rural-Oficial-Jardín	26	7,3
	Rural-Oficial-Preescolar	32	9
	Rural-Privado-Jardín	27	7,6
	Rural-Privado-Pre Jardín	13	3,6
	Rural-Privado-Preescolar	26	7,3
	Urbano-Oficial- Pre Jardín	30	8,4
	Urbano-Oficial-Jardín	40	11,2
	Urbano-Oficial-Preescolar	41	11,5
	Urbano-Privado-Jardín	27	7,3
	Urbano-Privado-Pre Jardín	38	10,4
	Urbano-Privado-Preescolar	34	9
	Total	357	100

En la Tabla 3 se describen los ítems elaborados para el presente instrumento de manera a tenerlos presentes conforme avanza el análisis.



Tabla 3. Ítems del instrumento.

Cod. Ítem	Descripción del ítem
i01	1) La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes.
i02	2) La educadora o el educador cuenta con un plan anual basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN.
i03	3) La educadora o el educador cuenta con un plan de clases basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN.
i04	4) La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños.
i05	5) La educadora o el educador usa materiales que estimulan el desarrollo de las capacidades en los diferentes ámbitos del currículo educativo de nivel inicial.
i06	6) Los materiales se encuentran visibles y al alcance de niñas y niños.
i07	7) Los espacios para el juego cuentan con materiales variados, por ejemplo, un espacio puede tener juguetes para construcción, otra ropa para disfrazarse, y otro, instrumentos musicales, entre otros.
i08	8) La educadora o el educador usa materiales acordes al contexto sociocultural de las niñas y los niños (materiales presentes en la vida cotidiana de NN).
i09	9) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar el acceso y desarrollo de niñas y niños con discapacidades diagnosticadas o necesidades específicas de apoyo (materiales accesibles para todos los NN).
i10	10) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar la comunicación de NN utilizando el idioma de la familia (ej.: demuestra con las manos el significado de las palabras; dice palabras en 2 idiomas; usa un tablero de idiomas o tecnología informática; usa lenguaje de señas mientras habla).
i11	11) Están matriculados (admiten) niñas y niños de comunidades indígenas u otros grupos culturales (afrodescendientes, comunidades de extranjeros, u otros).
i12	12) La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros).
i13	13) Se observa la inclusión de la diversidad cultural como parte de las actividades de aprendizaje (ej. cantar canciones en más de un idioma; tocar música de diversas culturas; usar lenguaje de señas para algunas palabras, entre otras).
i14	14) La educadora o el educador promueve el diálogo con base en iniciativas verbales y no verbales de niñas y niños (por ejemplo: retoma los trabajos de niñas y niños con frases claras y enriquecedoras de vocabulario, escucha el balbuceo de los bebés y los traduce en palabras con sentido para la situación).
i15	15) La educadora o el educador desarrolla actividades que promueven el desarrollo del lenguaje de niñas y niños a través de cantos, cuentos, etc.
i16	16) La educadora o el educador desarrolla actividades de medición, comparación, o clasificación utilizando materiales de ciencias naturales o de salud (ej.: muestra a niñas y niños como clasificar hojas o semillas por color, forma o tamaño; organizar las piedras de mayor a menor tamaño, gráfica de lluvia durante un mes para hablar sobre climas, secos y húmedos; predice pesos de varios objetos naturales, entre otras acciones).



i17	17) La educadora o el educador, propicia que niñas y niños se conecten con los números o formas de uso diario en su entorno (ej.: cuenta con el número de días que faltan en el calendario para el día de la excursión; habla sobre los números en el reloj y lo que significan en términos de salir a jugar; habla sobre las formas de las señales de tránsito al salir a caminar, entre otras acciones).
i18	18) La educadora o el educador sigue el juego de niñas y niños, e interviene estimulando su creatividad, imaginación, curiosidad, movimiento, disfrute y aprendizaje.
i19	19) La educadora o el educador ayuda a niñas y niños a solucionar sus conflictos usando actividades para entender sus emociones.
i20	20) La educadora o el educador se muestra atento a las necesidades e intereses de niñas y niños y manifiesta sensibilidad en su trato hacia las y los mismos.
i21	21) La educadora o el educador fomenta el respeto mutuo (espera que niñas y niños hablen, enseña de manera calmada a escuchar a otro).
i22	22) La educadora o el educador está pendiente de las actividades de su grupo de niñas y niños.
i23	23) La educadora o el educador presta atención a las emociones de las niñas y los niños.
i24	24) La educadora o educador crea un ambiente amigable y receptivo para que los padres, madres o encargados ingresen a la sala e interactúen con las niñas y los niños.
i25	25) El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias.
i26	26) Las familias comparten información (escrita o verbal) relacionada con las niñas y los niños con educadoras y educadores (pregunta a educadora o educador).
i27	27) Se usa una variedad de estrategias para alentar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta a educadora o educador).
i28	28) Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador).
i29	29) Se desarrollan propuestas de formación y acompañamiento de su rol educativo como padres y madres (escuela para madres y padres, talleres) (pregunta a educadora o educador).
i30	30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.
i31	31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.
i32	32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo.
i33	33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros).
i34	34) Las educadoras y los educadores participan de espacios de capacitación y actualización en temas relacionados al desarrollo infantil (pregunta a educadora o educador).
i35	35) Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.
i36	36) Las educadoras y los educadores cuentan con espacio para guardar sus pertenencias.

i37	37) Las educadoras y los educadores tienen tiempo para almorzar.
i38	38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.
i39	39) Se cuenta con un espacio para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias, este es cómodo y separado de niñas y niños.
i40	40) Las educadoras y los educadores tienen formación terciaria no universitaria en primera infancia. Por ejemplo, educadora o educador de primera infancia u otra formación de nivel terciario en áreas socioeducativas (pregunta a directora o director).
i41	41) El espacio educativo está organizado de modo que las distintas actividades no interfieran entre sí (ejemplo, juegos con juguetes de ruedas independientes del equipo para escalar y juegos con pelotas).
i42	42) El espacio educativo cuenta con muebles para la cantidad de niñas y niños que están en la sala.
i43	43) Los muebles se encuentran en buenas condiciones.
i44	44) El tamaño de los muebles es adecuado a la estatura de los niñas y niños (edad).
i45	45) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de rutina.
i46	46) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades lúdicas.
i47	47) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de aprendizaje.
i48	48) El espacio educativo cuenta con materiales seguros para el desarrollo de las actividades propuestas en cada juego.
i49	49) El espacio educativo cuenta con materiales en buenas condiciones de higiene.
i50	50) El espacio educativo cuenta con material didáctico y útiles escolares variados (considerar edad, multifuncionalidad y cantidad).
i51	51) El espacio interior está organizado de manera accesible para niñas, niños y personas adultas con discapacidades físicas (ej.: rampas y pasamanos para personas que lo necesitan; acceso para sillas de ruedas y andadores).
i52	52) Todas las áreas de juegos están accesibles a niñas y niños con discapacidad.
i53	53) Todas las áreas de juego que requieren adecuaciones especiales están convenientemente equipadas (ej.: los rincones de arte y de arena o agua tienen superficie y un lavamanos cerca; el centro de bloques tiene una alfombra para reducir ruido).
i54	54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director).
i55	55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director).
i56	56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director).
i57	57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora).

i58	58) El EDI posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director).
i59	59) El EDI cuenta con un calendario anual de actividades y lo comunica a las familias (pregunta a directora o director).
i60	60) El EDI posee y comunica su periodo de receso a la comunidad y familias (pregunta a directora o director).
i61	61) La coordinación o dirección mantiene una comunicación constante con las familias (pregunta a directora o director).
i62	62) Existen y se utilizan los canales de comunicación interna en la escuela (pregunta a directora o director).
i63	63) Existen canales de comunicación pertinentes y eficaces entre la institución educativa y las demás instituciones como centro de salud, municipalidad, etc. (pregunta a directora o director).
i64	64) Todos los profesionales, educadoras y educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en los casos de vulneración de derechos (pregunta a directora o director).

El presente procesamiento fue realizado con el SPSS versión 22, el cual solo admite casos completos, es decir sin omisión de ítems. En la Tabla 4 se describe que son 178 los casos completos sin omisiones de esta aplicación, es decir casi la mitad de las aplicaciones tienen celdas vacías o preguntas sin responder. Cabe señalar sobre este punto que se procedió a hacer imputaciones con la mediana de las respuestas obtenidas para cada ítem, sin embargo, se optó por realizarlos con los datos perdidos, ya que el análisis realizado con las imputaciones no aportaba mayor diferencia en los resultados.

Tabla 4. Resumen de procesamiento de casos.

		N	%
Casos	Válido	178	49,9
	Excluido	179	50,1
	Total	357	100

Considerando estos 178 casos el índice de confiabilidad interna obtenido es de 0,93 (Tabla 5).

Tabla 5. Estadísticas de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,931	64

En la Tabla 6 se describe la media y desviación estándar de los ítems, que, si bien posee respuestas ordinales, éstos pueden ser considerados puntajes de la escala.

Tabla 6. Estadísticas de elemento.

	Media	Desviación estándar	N
1) La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes.	2,702	0,5585	178
2) La educadora o el educador cuenta con un plan anual basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN.	2,449	0,7885	178
3) La educadora o el educador cuenta con un plan de clases basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN.	2,798	0,4166	178
4) La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños.	3,534	0,6212	178
5) La educadora o el educador usa materiales que estimulan el desarrollo de las capacidades en los diferentes ámbitos del currículo educativo de nivel inicial.	3,517	0,6825	178
6) Los materiales se encuentran visibles y al alcance de niñas y niños.	3,545	0,7136	178
7) Los espacios para el juego cuentan con materiales variados, por ejemplo, un espacio puede tener juguetes para construcción, otra ropa para disfrazarse, y otro, instrumentos musicales, entre otros.	3,073	0,9568	178
8) La educadora o el educador usa materiales acordes al contexto sociocultural de las niñas y los niños (materiales presentes en la vida cotidiana de NN).	3,449	0,7211	178
9) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar el acceso y desarrollo de niñas y niños con discapacidades diagnosticadas o necesidades específicas de apoyo (materiales accesibles para todos los NN).	2,719	1,2025	178
10) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar la comunicación de NN utilizando el idioma de la familia (ej.: demuestra con las manos el significado de las palabras; dice palabras en 2 idiomas; usa un tablero de idiomas o tecnología informática; usa lenguaje de señas mientras habla).	3,236	0,8373	178
11) Están matriculados (admiten) niñas y niños de comunidades indígenas u otros grupos culturales (afrodescendientes, comunidades de extranjeros, u otros).	2,315	1,4927	178
12) La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros).	2,034	1,2346	178
13) Se observa la inclusión de la diversidad cultural como parte de las actividades de aprendizaje (ej. cantar canciones en más de un idioma; tocar música de diversas culturas; usar lenguaje de señas para algunas palabras, entre otras).	3,022	0,9505	178
14) La educadora o el educador promueve el diálogo con base en iniciativas verbales y no verbales de niñas y niños (por ejemplo: retoma los trabajos de niñas y niños con frases claras y enriquecedoras de vocabulario, escucha el balbuceo de los bebés y los traduce en palabras con sentido para la situación).	3,393	0,7828	178
15) La educadora o el educador desarrolla actividades que promueven el desarrollo del lenguaje de niñas y niños a través de cantos, cuentos, etc.	3,719	0,4869	178

16) La educadora o el educador desarrolla actividades de medición, comparación, o clasificación utilizando materiales de ciencias naturales o de salud (ej.: muestra a niñas y niños como clasificar hojas o semillas por color, forma o tamaño; organizar las piedras de mayor a menor tamaño, gráfica de lluvia durante un mes para hablar sobre climas, secos y húmedos; predice pesos de varios objetos naturales, entre otras acciones).	3,427	0,75	178
17) La educadora o el educador, propicia que niñas y niños se conecten con los números o formas de uso diario en su entorno (ej.: cuenta con el número de días que faltan en el calendario para el día de la excursión; habla sobre los números en el reloj y lo que significan en términos de salir a jugar; habla sobre las formas de las señales de tránsito al salir a caminar, entre otras acciones).	3,494	0,699	178
18) La educadora o el educador sigue el juego de niñas y niños, e interviene estimulando su creatividad, imaginación, curiosidad, movimiento, disfrute y aprendizaje.	3,629	0,5601	178
19) La educadora o el educador ayuda a niñas y niños a solucionar sus conflictos usando actividades para entender sus emociones.	3,466	0,7143	178
20) La educadora o el educador se muestra atento a las necesidades e intereses de niñas y niños y manifiesta sensibilidad en su trato hacia las y los mismos.	3,674	0,5477	178
21) La educadora o el educador fomenta el respeto mutuo (espera que niñas y niños hablen, enseña de manera calmada a escuchar a otro).	3,691	0,4872	178
22) La educadora o el educador está pendiente de las actividades de su grupo de niñas y niños.	3,775	0,4319	178
23) La educadora o el educador presta atención a las emociones de las niñas y los niños.	3,73	0,4932	178
24) La educadora o educador crea un ambiente amigable y receptivo para que los padres, madres o encargados ingresen a la sala e interactúen con las niñas y los niños	3,831	0,6928	178
25) El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias.	3,831	0,6928	178
26) Las familias comparten información (escrita o verbal) relacionada con las niñas y los niños con educadoras y educadores (pregunta a educadora o educador).	3,674	0,5267	178
27) Se usa una variedad de estrategias para alentar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta a educadora o educador).	3,506	0,6827	178
28) Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador).	3,393	1,2084	178
29) Se desarrollan propuestas de formación y acompañamiento de su rol educativo como padres y madres (escuela para madres y padres, talleres) (pregunta a educadora o educador).	2,669	1,0668	178
30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.	2,657	0,4877	178
31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.	2,601	0,6917	178
32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo.	2,949	0,2441	178

33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros).	2,697	0,5606	178
34) Las educadoras y los educadores participan de espacios de capacitación y actualización en temas relacionados al desarrollo infantil (pregunta a educadora o educador).	2,944	0,9842	178
35) Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.	2,18	1,3324	178
36) Las educadoras y los educadores cuentan con espacio para guardar sus pertenencias.	2,921	1,2234	178
37) Las educadoras y los educadores tienen tiempo para almorzar.	3,331	1,0826	178
38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.	3,579	1,0453	178
39) Se cuenta con un espacio para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias, este es cómodo y separado de niñas y niños.	2,972	1,4278	178
40) Las educadoras y los educadores tienen formación terciaria no universitaria en primera infancia. Por ejemplo, educadora o educador de primera infancia u otra formación de nivel terciario en áreas socioeducativas (pregunta a directora o director).	2,371	0,7423	178
41) El espacio educativo está organizado de modo que las distintas actividades no interfieran entre sí (ejemplo, juegos con juguetes de ruedas independientes del equipo para escalar y juegos con pelotas).	2,382	0,7442	178
42) El espacio educativo cuenta con muebles para la cantidad de niñas y niños que están en la sala.	2,747	0,5401	178
43) Los muebles se encuentran en buenas condiciones.	2,702	0,5686	178
44) El tamaño de los muebles es adecuado a la estatura de los niñas y niños (edad).	2,747	0,5804	178
45) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de rutina.	2,478	0,7532	178
46) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades lúdicas.	2,427	0,7649	178
47) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de aprendizaje.	2,489	0,715	178
48) El espacio educativo cuenta con materiales seguros para el desarrollo de las actividades propuestas en cada juego.	2,612	0,6389	178
49) El espacio educativo cuenta con materiales en buenas condiciones de higiene.	2,775	0,4814	178
50) El espacio educativo cuenta con material didáctico y útiles escolares variados (considerar edad, multifuncionalidad y cantidad).	2,528	0,5936	178
51) El espacio interior está organizado de manera accesible para niñas, niños y personas adultas con discapacidades físicas (ej.: rampas y pasamanos para personas que lo necesitan; acceso para sillas de ruedas y andadores).	1,921	0,8922	178
52) Todas las áreas de juegos están accesibles a niñas y niños con discapacidad.	1,949	0,9037	178

53) Todas las áreas de juego que requieren adecuaciones especiales están convenientemente equipadas (ej.: los rincones de arte y de arena o agua tienen superficie y un lavamanos cerca; el centro de bloques tiene una alfombra para reducir ruido).	1,989	0,7738	178
54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director).	2,5	1,5042	178
55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director).	3,14	0,9066	178
56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director).	2,489	1,1411	178
57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora).	2,157	1,0672	178
58) El EDI posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director).	3,528	1,0953	178
59) El EDI cuenta con un calendario anual de actividades y lo comunica a las familias (pregunta a directora o director).	3,848	0,6592	178
60) El EDI posee y comunica su periodo de receso a la comunidad y familias (pregunta a directora o director).	3,787	0,4865	178
61) La coordinación o dirección mantiene una comunicación constante con las familias (pregunta a directora o director).	3,742	0,4992	178
62) Existen y se utilizan los canales de comunicación interna en la escuela (pregunta a directora o director).	3,747	0,4849	178
63) Existen canales de comunicación pertinentes y eficaces entre la institución educativa y las demás instituciones como centro de salud, municipalidad, etc. (pregunta a directora o director).	3,264	0,8785	178
64) Todos los profesionales, educadoras y educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en los casos de vulneración de derechos (pregunta a directora o director).	3,612	0,6817	178

La Tabla 7 es la más importante que se presenta hasta este punto del análisis. En ella se pueden observar las dos últimas columnas el Alfa de Cronbach si el elemento es eliminado y la correlación ítem-total.

En el caso del Alfa si el ítem es eliminado, no existe gran variación en relación al alfa del instrumento, sin embargo, la columna de la correlación ítem-total sí presenta datos interesantes. Estas correlaciones pueden considerarse válidas a partir de 0,20 (siendo conservadores), las correlaciones por debajo de este punto deben considerarse como criterio de eliminación del ítem. Los ítems por debajo de una correlación 0,20 se encuentran señalados en rojo y son los ítems 28, 32, 37, 58 y 59.

Tabla 7. Estadísticas de total de elemento.

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1) La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes.	191,36	523,678	0,29	0,931
2) La educadora o el educador cuenta con un plan anual basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN.	191,612	515,629	0,423	0,93
3) La educadora o el educador cuenta con un plan de clases basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN.	191,264	524,139	0,372	0,93
4) La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños.	190,528	512,929	0,643	0,929
5) La educadora o el educador usa materiales que estimulan el desarrollo de las capacidades en los diferentes ámbitos del currículo educativo de nivel inicial.	190,545	510,622	0,659	0,929
6) Los materiales se encuentran visibles y al alcance de niñas y niños.	190,517	511,867	0,59	0,929
7) Los espacios para el juego cuentan con materiales variados, por ejemplo, un espacio puede tener juguetes para construcción, otra ropa para disfrazarse, y otro, instrumentos musicales, entre otros.	190,989	502,689	0,648	0,928
8) La educadora o el educador usa materiales acordes al contexto sociocultural de las niñas y los niños (materiales presentes en la vida cotidiana de NN).	190,612	507,606	0,717	0,928
9) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar el acceso y desarrollo de niñas y niños con discapacidades diagnosticadas o necesidades específicas de apoyo (materiales accesibles para todos los NN).	191,343	503,582	0,489	0,93
10) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar la comunicación de NN utilizando el idioma de la familia (ej.: demuestra con las manos el significado de las palabras; dice palabras en 2 idiomas; usa un tablero de idiomas o tecnología informática; usa lenguaje de señas mientras habla).	190,826	511,919	0,496	0,929
11) Están matriculados (admiten) niñas y niños de comunidades indígenas u otros grupos culturales (afrodescendientes, comunidades de extranjeros, u otros).	191,747	511,84	0,257	0,932
12) La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros).	192,028	513,7	0,289	0,931
13) Se observa la inclusión de la diversidad cultural como parte de las actividades de aprendizaje (ej. cantar canciones en más de un idioma; tocar música de diversas culturas; usar lenguaje de señas para algunas palabras, entre otras).	191,039	511,111	0,451	0,93

14) La educadora o el educador promueve el diálogo con base en iniciativas verbales y no verbales de niñas y niños (por ejemplo: retoma los trabajos de niñas y niños con frases claras y enriquecedoras de vocabulario, escucha el balbuceo de los bebés y los traduce en palabras con sentido para la situación).	190,669	510,923	0,562	0,929
15) La educadora o el educador desarrolla actividades que promueven el desarrollo del lenguaje de niñas y niños a través de cantos, cuentos, etc.	190,343	518,871	0,555	0,93
16) La educadora o el educador desarrolla actividades de medición, comparación, o clasificación utilizando materiales de ciencias naturales o de salud (ej.: muestra a niñas y niños como clasificar hojas o semillas por color, forma o tamaño; organizar las piedras de mayor a menor tamaño, gráfica de lluvia durante un mes para hablar sobre climas, secos y húmedos; predice pesos de varios objetos naturales, entre otras acciones).	190,635	513,804	0,501	0,929
17) La educadora o el educador, propicia que niñas y niños se conecten con los números o formas de uso diario en su entorno (ej.: cuenta con el número de días que faltan en el calendario para el día de la excursión; habla sobre los números en el reloj y lo que significan en términos de salir a jugar; habla sobre las formas de las señales de tránsito al salir a caminar, entre otras acciones).	190,567	512,575	0,58	0,929
18) La educadora o el educador sigue el juego de niñas y niños, e interviene estimulando su creatividad, imaginación, curiosidad, movimiento, disfrute y aprendizaje.	190,433	515,264	0,623	0,929
19) La educadora o el educador ayuda a niñas y niños a solucionar sus conflictos usando actividades para entender sus emociones.	190,596	514,073	0,52	0,929
20) La educadora o el educador se muestra atento a las necesidades e intereses de niñas y niños y manifiesta sensibilidad en su trato hacia las y los mismos.	190,388	517,493	0,547	0,93
21) La educadora o el educador fomenta el respeto mutuo (espera que niñas y niños hablen, enseña de manera calmada a escuchar a otro).	190,371	518,867	0,555	0,93
22) La educadora o el educador está pendiente de las actividades de su grupo de niñas y niños.	190,287	519,415	0,6	0,93
23) La educadora o el educador presta atención a las emociones de las niñas y los niños.	190,331	517,624	0,604	0,929
24) La educadora o educador crea un ambiente amigable y receptivo para que los padres, madres o encargados ingresen a la sala e interactúen con las niñas y los niños.	190,23	522,822	0,256	0,931
25) El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias.	190,23	520,348	0,335	0,93
26) Las familias comparten información (escrita o verbal) relacionada con las niñas y los niños con educadoras y educadores (pregunta a educadora o educador).	190,388	520,239	0,454	0,93
27) Se usa una variedad de estrategias para alentar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta a educadora o educador).	190,556	512,497	0,597	0,929

28) Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador).	190,669	531,138	-0,021	0,934
29) Se desarrollan propuestas de formación y acompañamiento de su rol educativo como padres y madres (escuela para madres y padres, talleres) (pregunta a educadora o educador).	191,393	503,302	0,564	0,929
30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.	191,404	521,982	0,413	0,93
31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.	191,461	521,933	0,285	0,931
32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo.	191,112	529,242	0,188	0,931
33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros).	191,365	525,013	0,237	0,931
34) Las educadoras y los educadores participan de espacios de capacitación y actualización en temas relacionados al desarrollo infantil (pregunta a educadora o educador).	191,118	508,884	0,486	0,929
35) Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.	191,882	504,206	0,425	0,93
36) Las educadoras y los educadores cuentan con espacio para guardar sus pertenencias.	191,14	505,206	0,449	0,93
37) Las educadoras y los educadores tienen tiempo para almorzar.	190,73	520,469	0,198	0,932
38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.	190,483	512,082	0,386	0,93
39) Se cuenta con un espacio para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias, este es cómodo y separado de niñas y niños.	191,09	505,19	0,377	0,931
40) Las educadoras y los educadores tienen formación terciaria no universitaria en primera infancia. Por ejemplo, educadora o educador de primera infancia u otra formación de nivel terciario en áreas socioeducativas (pregunta a directora o director).	191,691	519,13	0,347	0,93
41) El espacio educativo está organizado de modo que las distintas actividades no interfieran entre sí (ejemplo, juegos con juguetes de ruedas independientes del equipo para escalar y juegos con pelotas).	191,68	515,326	0,46	0,93
42) El espacio educativo cuenta con muebles para la cantidad de niñas y niños que están en la sala.	191,315	520,816	0,418	0,93
43) Los muebles se encuentran en buenas condiciones.	191,36	520,198	0,42	0,93
44) El tamaño de los muebles es adecuado a la estatura de los niñas y niños (edad).	191,315	520,33	0,406	0,93
45) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de rutina.	191,584	514,685	0,473	0,93
46) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades lúdicas.	191,635	515,51	0,441	0,93

47) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de aprendizaje.	191,573	515,331	0,48	0,93
48) El espacio educativo cuenta con materiales seguros para el desarrollo de las actividades propuestas en cada juego.	191,449	516,916	0,485	0,93
49) El espacio educativo cuenta con materiales en buenas condiciones de higiene.	191,287	520,341	0,494	0,93
50) El espacio educativo cuenta con material didáctico y útiles escolares variados (considerar edad, multifuncionalidad y cantidad).	191,534	513,053	0,67	0,929
51) El espacio interior está organizado de manera accesible para niñas, niños y personas adultas con discapacidades físicas (ej.: rampas y pasamanos para personas que lo necesitan; acceso para sillas de ruedas y andadores).	192,14	509,489	0,525	0,929
52) Todas las áreas de juegos están accesibles a niñas y niños con discapacidad.	192,112	507,999	0,555	0,929
53) Todas las áreas de juego que requieren adecuaciones especiales están convenientemente equipadas (ej.: los rincones de arte y de arena o agua tienen superficie y un lavamanos cerca; el centro de bloques tiene una alfombra para reducir ruido).	192,073	510,045	0,594	0,929
54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director).	191,562	505,321	0,352	0,931
55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director)	190,921	513,418	0,418	0,93
56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director).	191,573	508,156	0,427	0,93
57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora).	191,904	510,166	0,417	0,93
58) El EDI posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director).	190,534	523,166	0,141	0,932
59) El EDI cuenta con un calendario anual de actividades y lo comunica a las familias (pregunta a directora o director).	190,213	529,152	0,06	0,932
60) El EDI posee y comunica su periodo de receso a la comunidad y familias (pregunta a directora o director).	190,275	525,319	0,263	0,931
61) La coordinación o dirección mantiene una comunicación constante con las familias (pregunta a directora o director).	190,32	522,4	0,384	0,93
62) Existen y se utilizan los canales de comunicación interna en la escuela (pregunta a directora o director).	190,315	520,895	0,465	0,93
63) Existen canales de comunicación pertinentes y eficaces entre la institución educativa y las demás instituciones como centro de salud, municipalidad, etc. (pregunta a directora o director).	190,798	511,518	0,481	0,93

64) Todos los profesionales, educadoras y educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en los casos de vulneración de derechos (pregunta a directora o director).	190,449	518,61	0,397	0,93
---	---------	--------	-------	------

Seguidamente, la Tabla 8 muestra la frecuencia de cada respuesta en cada pregunta, este dato puede útil para identificar aquellos ítems con mayor cantidad de omisiones.

Tabla 8. Frecuencia de respuestas en cada ítem.

1) La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	24	6,7
	2	61	17,1
	3	259	72,5
	Total	344	96,4
Perdidos	99	13	3,6
Total		357	100
2) La educadora o el educador cuenta con un plan anual basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	67	18,8
	2	51	14,3
	3	193	54,1
	Total	311	87,1
Perdidos	99	46	12,9
Total		357	100
3) La educadora o el educador cuenta con un plan de clases basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	6	1,7
	2	64	17,9
	3	272	76,2
	Total	342	95,8
Perdidos	99	15	4,2
Total		357	100

4) La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	2	0,6
	2	22	6,2
	3	107	30
	4	215	60,2
	Total	346	96,9
Perdidos	99	11	3,1
Total		357	100

5) La educadora o el educador usa materiales que estimulan el desarrollo de las capacidades en los diferentes ámbitos del currículo educativo de nivel inicial

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	3	0,8
	2	31	8,7
	3	105	29,4
	4	211	59,1
	Total	350	98
Perdidos	99	7	2
Total		357	100

6) Los materiales se encuentran visibles y al alcance de niñas y niños

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	6	1,7
	2	27	7,6
	3	70	19,6
	4	240	67,2
	Total	343	96,1
Perdidos	99	14	3,9
Total		357	100

7) Los espacios para el juego cuentan con materiales variados, por ejemplo, un espacio puede tener juguetes para construcción, otra ropa para disfrazarse, y otro, instrumentos musicales, entre otros.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	23	6,4
	2	61	17,1
	3	97	27,2

	4	154	43,1
Total		335	93,8
Perdidos	99	22	6,2
Total		357	100

8) La educadora o el educador usa materiales acordes al contexto sociocultural de las niñas y los niños (materiales presentes en la vida cotidiana de NN)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	7	2
	2	32	9
	3	99	27,7
	4	211	59,1
Total		349	97,8
Perdidos	99	8	2,2
Total		357	100

9) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar el acceso y desarrollo de niñas y niños con discapacidades diagnosticadas o necesidades específicas de apoyo (materiales accesibles para todos los NN)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	81	22,7
	2	46	12,9
	3	68	19
	4	109	30,5
Total		304	85,2
Perdidos	99	53	14,8
Total		357	100

10) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar la comunicación de NN utilizando el idioma de la familia (ej.: demuestra con las manos el significado de las palabras; dice palabras en 2 idiomas; usa un tablero de idiomas o tecnología informática; usa lenguaje de señas mientras habla)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	44	12,3
	2	49	13,7
	3	112	31,4
	4	151	42,3
Total		356	99,7
Perdidos	99	1	0,3
Total		357	100

11) Están matriculados (admiten) niñas y niños de comunidades indígenas u otros grupos culturales (afrodescendientes, comunidades de extranjeros, u otros)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	222	62,2
	4	116	32,5
	Total	338	94,7
Perdidos	99	19	5,3
Total		357	100

12) La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	166	46,5
	2	23	6,4
	3	38	10,6
	4	59	16,5
	Total	286	80,1
Perdidos	99	71	19,9
Total		357	100

13) Se observa la inclusión de la diversidad cultural como parte de las actividades de aprendizaje (ej. cantar canciones en más de un idioma; tocar música de diversas culturas; usar lenguaje de señas para algunas palabras, entre otras)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	43	12
	2	56	15,7
	3	114	31,9
	4	131	36,7
	Total	344	96,4
Perdidos	99	13	3,6
Total		357	100

14) La educadora o el educador promueve el diálogo con base en iniciativas verbales y no verbales de niñas y niños (por ejemplo: retoma los trabajos de niñas y niños con frases claras y enriquecedoras de vocabulario, escucha el balbuceo de los bebés y los traduce en palabras con sentido para la situación)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	9	2,5
	2	25	7
	3	113	31,7

	4	196	54,9
Total		343	96,1
Perdidos	99	14	3,9
Total		357	100

15) La educadora o el educador desarrolla actividades que promueven el desarrollo del lenguaje de niñas y niños a través de cantos, cuentos, etc.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2	11	3,1
	3	79	22,1
	4	255	71,4
Total		345	96,6
Perdidos	99	12	3,4
Total		357	100

16) La educadora o el educador desarrolla actividades de medición, comparación, o clasificación utilizando materiales de ciencias naturales o de salud (ej.: muestra a niñas y niños como clasificar hojas o semillas por color, forma o tamaño; organizar las piedras de mayor a menor tamaño, gráfica de lluvia durante un mes para hablar sobre climas, secos y húmedos; predice pesos de varios objetos naturales, entre otras acciones)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	4	1,1
	2	32	9
	3	101	28,3
	4	192	53,8
Total		329	92,2
Perdidos	99	28	7,8
Total		357	100

17) La educadora o el educador, propicia que niñas y niños se conecten con los números o formas de uso diario en su entorno (ej.: cuenta con el número de días que faltan en el calendario para el día de la excursión; habla sobre los números en el reloj y lo que significan en términos de salir a jugar; habla sobre las formas de las señales de tránsito al salir a caminar, entre otras acciones)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	5	1,4
	2	30	8,4
	3	94	26,3
	4	206	57,7
Total		335	93,8
Perdidos	99	22	6,2
Total		357	100

18) La educadora o el educador sigue el juego de niñas y niños, e interviene estimulando su creatividad, imaginación, curiosidad, movimiento, disfrute y aprendizaje.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	1	0,3
	2	19	5,3
	3	98	27,5
	4	222	62,2
	Total	340	95,2
Perdidos	99	17	4,8
Total		357	100

19) La educadora o el educador ayuda a niñas y niños a solucionar sus conflictos usando actividades para entender sus emociones.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	6	1,7
	2	36	10,1
	3	95	26,6
	4	201	56,3
	Total	338	94,7
Perdidos	99	19	5,3
Total		357	100

20) La educadora o el educador se muestra atento a las necesidades e intereses de niñas y niños y manifiesta sensibilidad en su trato hacia las y los mismos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	3	0,8
	2	12	3,4
	3	76	21,3
	4	252	70,6
	Total	343	96,1
Perdidos	99	14	3,9
Total		357	100

21) La educadora o el educador fomenta el respeto mutuo (espera que niñas y niños hablen, enseña de manera calmada a escuchar a otro).

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2	7	2
	3	85	23,8
	4	254	71,1

	Total	346	96,9
Perdidos	99	11	3,1
Total		357	100

22) La educadora o el educador está pendiente de las actividades de su grupo de niñas y niños

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2	4	1,1
	3	66	18,5
	4	272	76,2
	Total	342	95,8
Perdidos	99	15	4,2
Total		357	100

23) La educadora o el educador presta atención a las emociones de las niñas y los niños.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2	8	2,2
	3	68	19
	4	262	73,4
	Total	338	94,7
Perdidos	99	19	5,3
Total		357	100

24) La educadora o educador crea un ambiente amigable y receptivo para que los padres, madres o encargados ingresen a la sala e interactúen con las niñas y los niños

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	18	5
	4	317	88,8
	Total	335	93,8
Perdidos	99	22	6,2
Total		357	100

25) El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	21	5,9
	4	314	88
	Total	335	93,8
Perdidos	99	22	6,2
Total		357	100

26) Las familias comparten información (escrita o verbal) relacionada con las niñas y los niños con educadoras y educadores (pregunta a educadora o educador)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2	15	4,2
	3	83	23,2
	4	246	68,9
	Total	344	96,4
Perdidos	99	13	3,6
Total		357	100

27) Se usa una variedad de estrategias para alentar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta a educadora o educador)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	2	0,6
	2	41	11,5
	3	94	26,3
	4	213	59,7
	Total	350	98
Perdidos	99	7	2
Total		357	100

28) Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	67	18,8
	4	281	78,7
	Total	348	97,5
Perdidos	99	9	2,5
Total		357	100

29) Se desarrollan propuestas de formación y acompañamiento de su rol educativo como padres y madres (escuela para madres y padres, talleres) (pregunta a educadora o educador)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	58	16,2
	2	110	30,8
	3	87	24,4
	4	96	26,9
	Total	351	98,3
Perdidos	99	6	1,7

Total			
		357	100
30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	4	1,1
	2	113	31,7
	3	222	62,2
	Total	339	95
Perdidos	99	18	5
Total		357	100
31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	39	10,9
	2	55	15,4
	3	246	68,9
	Total	340	95,2
Perdidos	99	17	4,8
Total		357	100
32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo.			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	1	0,3
	2	20	5,6
	3	329	92,2
	Total	350	98
Perdidos	99	7	2
Total		357	100
33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros).			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	21	5,9
	2	77	21,6
	3	245	68,6
	Total	343	96,1
Perdidos	99	14	3,9
Total		357	100

34) Las educadoras y los educadores participan de espacios de capacitación y actualización en temas relacionados al desarrollo infantil (pregunta a educadora o educador)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	29	8,1
	2	78	21,8
	3	111	31,1
	4	120	33,6
	Total	338	94,7
Perdidos	99	19	5,3
Total		357	100

35) Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	171	47,9
	2	32	9
	3	37	10,4
	4	91	25,5
	Total	331	92,7
Perdidos	99	26	7,3
Total		357	100

36) Las educadoras y los educadores cuentan con espacio para guardar sus pertenencias.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	60	16,8
	2	39	10,9
	3	70	19,6
	4	167	46,8
	Total	336	94,1
Perdidos	99	21	5,9
Total		357	100

37) Las educadoras y los educadores tienen tiempo para almorzar

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	28	7,8
	2	22	6,2
	3	48	13,4
	4	239	66,9

	Total	337	94,4
Perdidos	99	20	5,6
Total		357	100

38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	43	12
	4	306	85,7
	Total	349	97,8
Perdidos	99	8	2,2
Total		357	100

39) Se cuenta con un espacio para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias, este es cómodo y separado de niñas y niños.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	112	31,4
	4	239	66,9
	Total	351	98,3
Perdidos	99	6	1,7
Total		357	100

40) Las educadoras y los educadores tienen formación terciaria no universitaria en primera infancia. Por ejemplo, educadora o educador de primera infancia u otra formación de nivel terciario en áreas socioeducativas (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	47	13,2
	2	128	35,9
	3	167	46,8
	Total	342	95,8
Perdidos	99	15	4,2
Total		357	100

41) El espacio educativo está organizado de modo que las distintas actividades no interfieran entre sí (ejemplo, juegos con juguetes de ruedas independientes del equipo para escalar y juegos con pelotas)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	44	12,3
	2	106	29,7
	3	195	54,6
	Total	345	96,6
Perdidos	99	12	3,4

Total		357	100
42) El espacio educativo cuenta con muebles para la cantidad de niñas y niños que están en la sala.			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	15	4,2
	2	47	13,2
	3	291	81,5
	Total	353	98,9
Perdidos	99	4	1,1
Total		357	100
43) Los muebles se encuentran en buenas condiciones.			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	14	3,9
	2	72	20,2
	3	269	75,4
	Total	355	99,4
Perdidos	99	2	0,6
Total		357	100
44) El tamaño de los muebles es adecuado a la estatura de los niñas y niños (edad).			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	21	5,9
	2	35	9,8
	3	296	82,9
	Total	352	98,6
Perdidos	99	5	1,4
Total		357	100
45) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de rutina.			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	48	13,4
	2	73	20,4
	3	227	63,6
	Total	348	97,5
Perdidos	99	9	2,5
Total		357	100

46) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades lúdicas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	51	14,3
	2	76	21,3
	3	215	60,2
	Total	342	95,8
Perdidos	99	15	4,2
Total		357	100

47) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de aprendizaje.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	37	10,4
	2	87	24,4
	3	223	62,5
	Total	347	97,2
Perdidos	99	10	2,8
Total		357	100

48) El espacio educativo cuenta con materiales seguros para el desarrollo de las actividades propuestas en cada juego.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	28	7,8
	2	76	21,3
	3	248	69,5
	Total	352	98,6
Perdidos	99	5	1,4
Total		357	100

49) El espacio educativo cuenta con materiales en buenas condiciones de higiene.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	12	3,4
	2	60	16,8
	3	284	79,6
	Total	356	99,7
Perdidos	99	1	0,3
Total		357	100

50) El espacio educativo cuenta con material didáctico y útiles escolares variados (considerar edad, multifuncionalidad y cantidad).

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	16	4,5
	2	115	32,2
	3	218	61,1
	Total	349	97,8
Perdidos	99	8	2,2
Total		357	100

51) El espacio interior está organizado de manera accesible para niñas, niños y personas adultas con discapacidades físicas (ej.: rampas y pasamanos para personas que lo necesitan; acceso para sillas de ruedas y andadores)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	150	42
	2	81	22,7
	3	115	32,2
	Total	346	96,9
Perdidos	99	11	3,1
Total		357	100

52) Todas las áreas de juegos están accesibles a niñas y niños con discapacidad.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	138	38,7
	2	87	24,4
	3	118	33,1
	Total	343	96,1
Perdidos	99	14	3,9
Total		357	100

53) Todas las áreas de juego que requieren adecuaciones especiales están convenientemente equipadas (ej.: los rincones de arte y de arena o agua tienen superficie y un lavamanos cerca; el centro de bloques tiene una alfombra para reducir ruido)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	106	29,7
	2	138	38,7
	3	102	28,6
	Total	346	96,9
Perdidos	99	11	3,1
Total		357	100

54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	156	43,7
	4	194	54,3
	Total	350	98
Perdidos	99	7	2
Total		357	100

55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	16	4,5
	2	69	19,3
	3	108	30,3
	4	156	43,7
	Total	349	97,8
Perdidos	99	8	2,2
Total		357	100

56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	86	24,1
	2	95	26,6
	3	78	21,8
	4	89	24,9
	Total	348	97,5
Perdidos	99	9	2,5
Total		357	100

57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	110	30,8
	2	100	28
	3	79	22,1
	4	53	14,8

	Total	342	95,8
Perdidos	99	15	4,2
Total		357	100

58) El EDI posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	50	14
	4	303	84,9
Total		353	98,9
Perdidos	99	4	1,1
Total		357	100

59) El EDI cuenta con un calendario anual de actividades y lo comunica a las familias (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	20	5,6
	4	334	93,6
Total		354	99,2
Perdidos	99	3	0,8
Total		357	100

60) El EDI posee y comunica su periodo de receso a la comunidad y familias (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	3	0,8
	2	10	2,8
	3	46	12,9
	4	295	82,6
Total		354	99,2
Perdidos	99	3	0,8
Total		357	100

61) La coordinación o dirección mantiene una comunicación constante con las familias (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	1	0,3
	2	6	1,7
	3	62	17,4
	4	284	79,6
Total		353	98,9

Perdidos	99	4	1,1
Total		357	100

62) Existen y se utilizan los canales de comunicación interna en la escuela (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2	10	2,8
	3	59	16,5
	4	285	79,8
	Total	354	99,2

Perdidos	99	3	0,8
Total		357	100

63) Existen canales de comunicación pertinentes y eficaces entre la institución educativa y las demás instituciones como centro de salud, municipalidad, etc. (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	11	3,1
	2	60	16,8
	3	96	26,9
	4	184	51,5
	Total	351	98,3

Perdidos	99	6	1,7
Total		357	100

64) Todos los profesionales, educadoras y educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en los casos de vulneración de derechos (pregunta a directora o director)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1	6	1,7
	2	25	7
	3	72	20,2
	4	250	70
	Total	353	98,9

Perdidos	99	4	1,1
Total		357	100

Adicionalmente a estos resultados se ha procedido al análisis con Teoría de Respuesta al Ítem con el modelo Rasch de un parámetro, si bien es importante mencionar que este procedimiento se realiza para determinar tendencias y tener información

cruzada que permita juzgar el ajuste de los ítems, esto debido a que el número de observaciones o casos es insuficiente para este tipo de análisis, para la aplicación de la teoría de respuesta al ítem es importante tener un número mayor a 500 observaciones o casos (Muñiz, 1997).

El primer aspecto fundamental a ser evaluado es si el conjunto de ítems seleccionados cumple con el supuesto de unidimensionalidad, condición básica para el procesamiento de los datos con Teoría de Respuesta al Ítem (Muñiz, 1997, p. 25). En la Tabla 9 puede observarse que el cociente entre la varianza explicada por las medidas y el contraste con el primer componente es de 5,04 lo cual es un valor aceptable para asumir la unidimensionalidad, también puede observarse que los coeficientes de confiabilidad y de consistencia interna. Es oportuno mencionar que la consistencia interna ya fue calculada inicialmente, sin embargo, en esta etapa se utilizan incluso los casos con cadenas de respuestas incompletas.

Tabla 9. Criterios de aprobación y valores observados en la calibración.

Parámetro	Valor de aprobación	Valor obtenido
Cociente entre la varianza explicada por las medidas y en el contraste con el primer componente	Cociente resultante = 4 o más	5,04
Confiabilidad	Mayor que 0,70	0,87
Consistencia interna (alpha de Cronbach)	Mayor que 0,70	0,95

En la Tabla 10 se presentan los valores ideales del procesamiento en relación al ajuste de los ítems al modelo Rasch, también se incluyen los criterios de aceptación de estos valores.

Tabla 10. Parámetros de los ítems, valores ideales y criterios de aceptación.

Parámetro	Valor ideal	Valor de aceptación
Dificultad	Entre -3 y 3 logit	Entre -3 y 3 logit
Error de la estimación	Menor a 0,01	Igual o Menor a 0,05
Ajuste próximo	1	Entre 0,70 y 1,30
Ajuste lejano	1	Entre 0,70 y 1,30
Discriminación	1	Entre 0,50 y 1,50
Correlación ítem - prueba	Entre 0,20 y 0,60	Entre 0,20 y 0,60

Es importante tener en cuenta que debido al bajo número de observaciones para el modelo Rasch el Error de Estimación será elevado, mayor a los valores de aceptación. Por lo mencionado se recomienda considerar como desajustados a los ítems que además de presentar un elevado Error de Estimación, presentan además dos o más desajustes en los demás parámetros.

En la Tabla 11 se presentan los parámetros obtenidos de los 64 ítems, los desajustes se marcan en un color diferente en la tabla, y aquellos ítems que presentan dos o más desajustes (sin considerar error de estimación) tienen el nombre en color.

Tabla 11. Parámetros obtenidos para los ítems del instrumento obtenidos con Teoría de Respuesta al Ítem.

Ítem	Dificultad	Error Estimado	Ajuste Cercano	Ajuste Lejano	Correlación	Discriminación
i01	-1,05	0,06	1,26	2,13	0,24	0,73
i02	-0,54	0,06	1,27	1,90	0,32	0,70
i03	-1,65	0,11	0,95	0,89	0,32	1,06
i04	-1,86	0,09	0,76	0,68	0,56	1,27
i05	-1,71	0,08	0,73	0,66	0,58	1,29
i06	-1,53	0,08	0,82	0,68	0,48	1,14
i07	-0,81	0,07	0,77	0,73	0,58	1,33
i08	-1,41	0,08	0,75	0,67	0,55	1,24
i09	-0,12	0,06	1,06	1,03	0,48	0,94
i10	-0,57	0,06	1,10	1,19	0,37	0,84
i11	0,33	0,05	1,78	3,28	0,24	0-0,22
i12	0,53	0,06	1,50	1,85	0,28	0,65
i13	-0,50	0,06	0,98	1,08	0,46	1,04
i14	-1,30	0,08	0,86	0,83	0,47	1,16
i15	-1,79	0,11	0,83	0,69	0,47	1,18
i16	-1,56	0,08	0,86	0,87	0,48	1,17
i17	-1,52	0,08	0,81	0,78	0,50	1,18
i18	-2,11	0,09	0,79	0,69	0,53	1,23
i19	-1,43	0,08	0,85	0,80	0,49	1,17
i20	-1,82	0,10	0,88	0,84	0,42	1,11
i21	-2,02	0,11	0,85	0,74	0,45	1,17
i22	-2,34	0,13	0,85	0,68	0,44	1,15

i23	-1,97	0,12	0,84	0,68	0,45	1,15
i24	-1,33	0,09	1,04	1,30	0,23	0,95
i25	-1,28	0,08	1,06	1,31	0,25	0,95
i26	-1,62	0,10	0,93	0,82	0,37	1,09
i27	-1,84	0,08	0,88	0,83	0,46	1,14
i28	-0,74	0,05	1,74	9,90	0,06	-0,21
i29	-0,21	0,06	0,87	0,86	0,56	1,28
i30	-1,68	0,10	1,01	1,19	0,26	0,98
i31	-0,91	0,06	1,16	1,60	0,29	0,87
i32	-2,36	0,19	0,96	0,71	0,22	1,04
i33	-1,13	0,08	1,06	1,33	0,31	0,97
i34	-0,60	0,06	0,98	0,96	0,46	1,06
i35	0,30	0,05	1,32	1,41	0,42	0,80
i36	-0,49	0,06	1,08	1,23	0,42	0,90
i37	-0,98	0,07	1,26	1,74	0,24	0,85
i38	-0,97	0,06	1,11	1,14	0,32	0,91
i39	-0,41	0,05	1,28	2,07	0,38	0,47
i40	-0,63	0,06	1,20	1,49	0,28	0,59
i41	-0,72	0,06	0,96	0,82	0,45	1,12
i42	-1,35	0,09	0,95	0,89	0,32	1,04
i43	-1,33	0,08	0,91	0,88	0,36	1,07
i44	-1,23	0,08	0,95	0,79	0,34	1,04
i45	-0,76	0,06	0,93	0,80	0,45	1,10
i46	-0,70	0,06	0,96	0,85	0,45	1,07
i47	-0,86	0,06	0,94	0,80	0,45	1,13
i48	-1,03	0,07	0,88	0,71	0,45	1,16
i49	-1,41	0,09	0,87	0,61	0,40	1,12
i50	-1,17	0,08	0,73	0,61	0,54	1,38
i51	0,08	0,05	0,99	0,99	0,54	1,03
i52	0,03	0,05	0,97	0,93	0,54	1,07
i53	-0,04	0,05	0,86	0,84	0,58	1,33
i54	-0,13	0,05	1,39	1,64	0,40	0,34
i55	-0,95	0,07	1,02	1,04	0,40	0,99

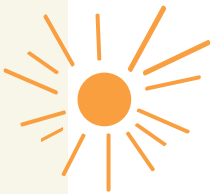


i56	-0,02	0,06	1,09	1,07	0,45	0,82
i57	0,32	0,06	1,09	1,10	0,44	0,82
i58	-0,91	0,06	1,36	2,14	0,21	0,54
i59	-1,33	0,08	1,32	1,46	0,13	0,75
i60	-1,91	0,11	1,03	1,04	0,24	1,00
i61	-2,27	0,12	0,92	0,80	0,34	1,06
i62	-1,93	0,12	0,91	0,80	0,35	1,07
i63	-1,17	0,07	0,95	0,96	0,42	1,05
i64	-1,57	0,08	0,98	1,01	0,33	1,02

Como puede notarse los ítems que mayores desajustes presentan, según el análisis de tendencia realizado aplicando el modelo Rash³, son el 11, 12, 28, 35, 39, 54, 58 y 59.

En este punto hay que mencionar que los ítems que tenían baja correlación ítem-prueba al analizar solo las respuestas dadas y omitiendo las ausencias de respuestas por medio de Teoría Clásica de los Test son el 28, 32, 37, 58 y 59.

Los ítems que coinciden como desajustados en ambos análisis, Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) y Teoría Clásica de los Test (TCT), son el 28, 58 y 59. Sin embargo, es importante tener en cuenta todos los ítems desajustados.



³ Tener en cuenta consideraciones mencionadas anteriormente.



FOTOGRAFÍA: @UNICEF/Alvizo/2017

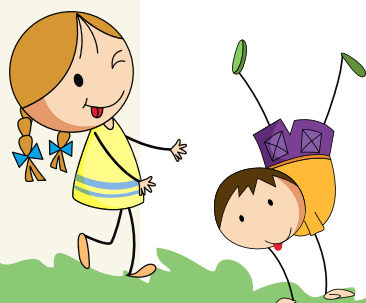
CAPÍTULO III. EL INSTRUMENTO NACIONAL DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)

1. CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO NACIONAL DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)

Para la aplicación del instrumento, se requirió seleccionar técnicos de las diferentes ciudades de los respectivos departamentos del país, que se encuentren desempeñando funciones vinculadas al nivel inicial. Se requirió seleccionar entre 100 a 150 técnicos, teniendo en cuenta la base de datos de la Dirección General de Educación Inicial del MEC. Además debían estar desempeñando funciones vinculadas al nivel inicial, de acuerdo a la conveniencia en cuanto a la mayor imparcialidad posible al momento de la aplicación del instrumento. Para ello se buscó que los Espacios de Desarrollo Infantil no correspondan al lugar donde los aplicadores/as desempeñan sus funciones normalmente (Ver Anexo 4: Lista de aplicadores/as).

Por otra parte, a fin de avanzar en la aplicación fue pertinente que los técnicos adquiriesen conocimientos relacionados a procesos de evaluación de la calidad de los espacios de desarrollo infantil para la correcta aplicación del instrumento, para ello se realizó una capacitación con los docentes seleccionados, cuyo contenido versó sobre dos módulos:

- **Módulo 1:**
 - Desarrollo Infantil
 - Políticas de Educación Inicial en Paraguay
 - Evaluación de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil
- **Módulo 2:**
 - Presentación de Instrumento y método de aplicación
 - Aplicación práctica
 - Revisión y Ajustes de la metodología de recolección de datos



En ese sentido, no solo se buscó que los aplicadores obtengan conocimientos sobre la evaluación de calidad de los espacios de desarrollo infantil, sino también el fortalecer las capacidades de los técnicos del Ministerio de Educación y Ciencias, para la aplicación del instrumento nacional de medición de calidad de los servicios de educación y cuidado de la primera infancia. Es decir, el proyecto se planteó dejar capacidad instalada en los técnicos de educación de todos los departamentos del país para futuras mediciones y para la mejora de las funciones que actualmente desempeñan.

El curso se llevó a cabo de manera virtual, debido a que los aplicadores residían en diferentes departamentos del país. Además, permitió que cada participante organice su tiempo para la lectura de los recursos bibliográficos, dar seguimiento a los materiales audiovisuales y completar las tareas asignadas. Se aplicó inicialmente un cuestionario a fin de conocer el punto de partida en el que se encontraban las participantes y al término del curso otro cuestionario para valorar sus avances. La comparación de los datos relevados en ambas aplicaciones permite valorar que el curso ha permitido afianzar los conocimientos relacionados al proceso de aplicación del instrumento.

2. INSTRUMENTO NACIONAL DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (EDI)

Instrumento Nacional de Medición de la Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)					
GUÍA DE OBSERVACIÓN Y CUESTIONARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Nombre de la institución:					
Departamento:			Localidad:		
Estrato:					
	Urbano-Privado-Pre Jardín		Urbano-Privado-Jardín		Urbano-Privado-Preescolar
	Urbano-Oficial- Pre Jardín		Urbano-Oficial-Jardín		Urbano-Oficial-Preescolar
	Rural-Privado-Pre Jardín		Rural-Privado-Jardín		Rural-Privado-Preescolar
	Rural-Oficial- Pre Jardín		Rural-Oficial-Jardín		Rural-Oficial-Preescolar
Horario de funcionamiento del Espacio de Desarrollo Infantil (EDI):					
	Turno Mañana		Turno Tarde		Jornada Escolar Extendida (JEE)

Matrícula total del nivel inicial:	Varones	Mujeres	
Total Pre-escolar:	Varones	Mujeres	
Total Jardín:	Varones	Mujeres	
Total Pre jardín:	Varones	Mujeres	
Fecha de aplicación:	Hora de inicio:	Horario de fin:	
Responsable de aplicación:			
COMPONENTE 1: SOCIOEDUCATIVO			
1. La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes			
Totalmente	Parcialmente	No	
3	2	1	
Comentarios:			
2. La educadora o el educador cuenta con un proyecto educativo institucional basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de niñas y niños			
Totalmente	Parcialmente	No	
3	2	1	
Comentarios:			
3. La educadora o el educador cuenta con una planificación áulica basada en los documentos curriculares vigentes y demandas de niñas y niños			
Totalmente	Parcialmente	No	
3	2	1	
Comentarios:			
4. La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
5. La educadora o el educador usa materiales que propician el aprendizaje y el desarrollo de capacidades en los diferentes ámbitos del currículo educativo de nivel inicial			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			

6. Los materiales se encuentran visibles y al alcance de niñas y niños			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
7. Los espacios para el juego cuentan con materiales variados organizados en rincones (por ejemplo: espacio puede tener juguetes para construcción, ropa para disfrazarse, instrumentos musicales, entre otros).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
8a. La educadora o el educador usa materiales acordes al contexto sociocultural de las niñas y los niños (materiales presentes en la vida cotidiana de niñas y niños)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
8b. Los materiales utilizados reúnen las condiciones de seguridad, higiene, toxicidad y durabilidad (Este ítem se incorporó luego del piloto por lo que requiere calibración)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
9. La educadora o el educador realiza ajustes o adecuaciones para facilitar el acceso y el desarrollo de niñas y niños con necesidades específicas de apoyo (materiales accesibles para todas las niñas y niños)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
10. La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar la comunicación de niñas y niños (ej.: utiliza las manos, usa un tablero de imágenes y palabras o tecnología informática; usa lenguaje de señas)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			

11. Están matriculados niñas y niños de comunidades indígenas u otros grupos culturales (afrodescendientes, comunidades de extranjeros, u otros)				
Si		No		
4		1		
Comentarios:				
12. La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a todas las niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros)				
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca	No aplica
4	3	2	1	0
Comentarios:				
13. La educadora o el educador realiza actividades típicas de la comunidad de origen de la niña o el niño (ej. cantar canciones en más de un idioma; tocar música de diversas culturas; usar lenguaje de señas para algunas palabras, entre otras)				
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca	
4	3	2	1	
Comentarios:				
14. La educadora o el educador promueve la comunicación con base en iniciativas verbales y no verbales de niñas y niños (por ejemplo: retoma los trabajos de niñas y niños con frases claras y enriquecedoras de vocabulario, escucha el balbuceo de los bebés y los traduce en palabras con sentido para la situación)				
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca	
4	3	2	1	
Comentarios:				
15. La educadora o el educador desarrolla actividades que promueven el desarrollo del lenguaje de niñas y niños a través de cantos, cuentos, etc.				
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca	
4	3	2	1	
Comentarios:				
16. La educadora o el educador desarrolla actividades de medición, comparación, o clasificación utilizando materiales de ciencias naturales o de salud (ej.: muestra a niñas y niños como clasificar hojas o semillas por color, forma o tamaño; organizar las piedras de mayor a menor tamaño, gráfica de lluvia durante un mes para hablar sobre climas, secos y húmedos; predice pesos de varios objetos naturales, entre otras acciones)				
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca	
4	3	2	1	
Comentarios:				

17. La educadora o el educador, propicia que niñas y niños se conecten con los números o formas de uso diario en su entorno y realicen actividades pre numéricas (ej.: cuenta con el número de días que faltan en el calendario para el día de la excursión; habla sobre los números en el reloj y lo que significan en términos de salir a jugar; habla sobre las formas de las señales de tránsito al salir a caminar, entre otras acciones)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
18. La educadora o el educador sigue el juego de niñas y niños, e interviene estimulando su creatividad, imaginación, curiosidad, movimiento, disfrute y aprendizaje.			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
19. La educadora o el educador ayuda a niñas y niños a solucionar sus conflictos usando actividades para entender sus emociones (ej: cuentos, juegos, dramatizaciones de situaciones cotidianas)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
20. La educadora o el educador se muestra atento a las necesidades e intereses de niñas y niños y manifiesta sensibilidad en su trato hacia los mismos.			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
21. La educadora o el educador espera que niñas y niños hablen y enseña de manera calmada a escuchar al otro.			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
22. La educadora o el educador está pendiente de las actividades de su grupo de niñas y niños.			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			

23. La educadora o el educador presta atención a las emociones de las niñas y los niños.			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
COMPONENTE 2: PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA			
24. La educadora o educador crea un ambiente amigable y receptivo para que los padres, madres o encargados ingresen a la sala e interactúen con las niñas y los niños			
Si		No	
4		1	
Comentarios:			
25. El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias			
Si		No	
4		1	
Comentarios:			
26. Cuenta con espacios para que las familias compartan información relacionada con las niñas y los niños con educadoras y educadores (pregunta a educadora o educador)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
27. Se usa una variedad de estrategias para alentar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta a educadora o educador)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
28. Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador)			
Si	No	No aplica	
4	1	0	
Comentarios:			

29. Se desarrollan propuestas de formación y acompañamiento de su rol educativo como padres y madres (escuela para madres y padres, talleres) (pregunta a educadora o educador)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
COMPONENTE 3: SALUD Y NUTRICIÓN			
30. La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.			
Totalmente	Parcialmente	No	
3	2	1	
Comentarios:			
31. La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.			
Totalmente	Parcialmente	No	
3	2	1	
Comentarios:			
32. Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo.			
Totalmente	Parcialmente	No	
3	2	1	
Comentarios:			
33. El horario de merienda y almuerzo se aprovechan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros).			
Totalmente	Parcialmente	No	
3	2	1	
Comentarios:			
COMPONENTE 4: TALENTO HUMANO			
34. Las educadoras y los educadores participan de espacios de capacitación y actualización en temas relacionados al desarrollo infantil (pregunta a educadora o educador)			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			

35. Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.		
Si	No	
4	1	
Comentarios:		
36. Las educadoras y los educadores cuentan con espacio para guardar sus pertenencias.		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
37. Las educadoras y los educadores tienen tiempo para almorzar.		
Si	No	No aplica
4	1	0
Comentarios:		
38. Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.		
Si	No	
4	1	
Comentarios:		
39. Se cuenta con un espacio exclusivo para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias.		
Si	No	
4	1	
Comentarios:		
40. Las educadoras y los educadores tienen formación superior en primera infancia (carrera de pregrado o grado). (Pregunta a directora o director)		
Todos	Algunos	Ninguno
3	2	1
Comentarios:		

COMPONENTE 5: INFRAESTRUCTURA		
41. El espacio educativo está organizado de modo que las distintas actividades no interfieran entre sí (ejemplo, juegos con juguetes de ruedas independientes del equipo para escalar y juegos con pelotas)		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
42. El espacio educativo cuenta con muebles para la cantidad de niñas y niños que están en la sala.		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
43. Los muebles se encuentran en buenas condiciones de seguridad		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
44. El tamaño de los muebles es adecuado a la estatura de los niñas y niños (edad)		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
45. El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de rutina		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
46. El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades lúdicas.		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
47. El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de aprendizaje.		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		

48. El espacio educativo cuenta con materiales seguros para el desarrollo de las actividades propuestas en cada juego.		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
49. El espacio educativo cuenta con materiales en buenas condiciones de higiene.		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
50. El espacio educativo cuenta con material didáctico y útiles escolares variados (considerar edad, multifuncionalidad y cantidad).		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
51. El espacio interior está organizado de manera accesible para niñas, niños y personas adultas con discapacidades físicas (ej.: rampas y pasamanos para personas que lo necesitan; acceso para sillas de ruedas y andadores).		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
52. Todas las áreas de juegos están accesibles a niñas y niños con discapacidad.		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
53. Todas las áreas de juego que requieren adecuaciones especiales están convenientemente equipadas (ej.: los rincones de arte y de arena o agua tienen superficie y un lavamanos cerca; el centro de bloques tiene una alfombra para reducir ruido).		
Totalmente	Parcialmente	No
3	2	1
Comentarios:		
COMPONENTE 6: REDES Y ARTICULACIÓN CON OTROS SECTORES		
54. Cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director)		
Si	No	
4	1	
Comentarios:		

55. Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
56. Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
57. La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
COMPONENTE 7: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
58. Posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director).			
Si		No	
4		1	
Comentarios:			
59. Comunica a las familias el calendario anual de actividades (pregunta a directora o director).			
Si		No	
4		1	
Comentarios:			
60. Posee y comunica su periodo de receso a la comunidad y familias (pregunta a directora o director).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
61. La coordinación o dirección mantiene una comunicación constante con las familias (pregunta a directora o director).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			

62. Existen y se utilizan los canales de comunicación interna en la escuela tales como: notas, grupos de WhatsApp, mural de noticias y otros (pregunta a directora o director).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
63. Existen canales de comunicación pertinentes y eficaces entre la institución educativa y las demás instituciones como centro de salud, municipalidad y otras, tales como: notas, grupos de WhatsApp, mural de noticias y otros (pregunta a directora o director).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			
64. Todos los profesionales, educadoras y educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en los casos de vulneración de derechos (pregunta a directora o director).			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
4	3	2	1
Comentarios:			

3. GUÍA PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

3.1. Requisitos para ser aplicadora o aplicador

- **Persona con formación en educación inicial o psicología:** La aplicación del instrumento requiere que la persona tenga conocimientos sobre las características y necesidades de las niñas y los niños de nivel inicial. Además, tiene que contar con conocimiento de la normativa propia del nivel.
- **Participación en proceso de capacitación para la aplicación del instrumento:** El proceso de aplicación requiere que las aplicadoras y aplicadores del instrumento desarrollen los módulos elaborados.
- **Módulo 1:**
 - Desarrollo Infantil
 - Políticas de Educación Inicial en Paraguay
 - Evaluación de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil
- **Módulo 2:**
 - Presentación de Instrumento y método de aplicación
 - Aplicación práctica

- Revisión y Ajustes de la metodología de recolección de datos

3.2. Proceso de aplicación

- **Capacitación de aplicadores:** El aplicador/a debe participar de cada uno de los módulos. Esta capacitación es de carácter virtual.
- **Contacto con instituciones:** La institución seleccionada para la evaluación debe ser contactada con anterioridad a fin de organizar el trabajo de recolección de datos que se realizará en la misma.
- **Visita a la institución:** El aplicador/a se presenta ante el director o coordinador responsable del nivel inicial para compartir el objetivo de la aplicación del instrumento, así como las tareas que deberá desarrollar.
- **Organización de las jornadas de observación y entrevistas:** Para la aplicación del instrumento es necesario prever dos a tres jornadas. Una de ellas para la observación y la otra para la revisión de documentos y entrevistas requeridas. En algunos casos también se pueden haber indicadores que requieren de una jornada adicional para ser evaluados ya que son de proceso y en una sola observación podría no recabarse toda la información.
- **Realización de la observación:** Para la misma se debe considerar cada uno de los ítems propuestos en el instrumento de medición. Es importante ubicarse siempre en un lugar que no genere distracciones en las niñas y los niños.
- **Realización de las entrevistas:** Una vez terminada la observación, se debe completar los ítems que poseen la siguiente indicación: completar con educador/a o director/a.
- **Revisión y control del instrumento:** Antes de que el/la aplicador/a se retire de la institución es necesario que verifique que todos los ítems han sido debidamente completados.
- **Carga de datos:** El instrumento también se encuentra en formato digital, por tanto, una vez completado en forma física, esta información debe ser cargada en el formulario digital.
- **Procesamiento y análisis:** Los datos cargados pasan por un proceso de revisión a fin de identificar errores, inconsistencias o datos que requieren ser ajustados. Luego de esto, los datos son analizados.
- **Retroalimentación:** El análisis realizado se presenta ante referentes en la materia a fin de recibir sugerencias para la mejora y posterior corrección y ajuste.

3.3. Aclaraciones para tener en cuenta al aplicar el instrumento

A continuación, se realizan algunas aclaraciones respecto al significado de algunos términos utilizados en el instrumento de tal manera a evitar confusiones y diferentes interpretaciones. Es muy importante tener en cuenta sobre todo lo establecido

en el Reglamento de la Educación Inicial (Resolución N° 37.885/2017)⁴.

1. La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes

La ratio se refiere al número de niños/as por educador. La Resolución N° 37.885/2017 establece:

Grupos	Edad	Niños/adulto
Pre Jardín	3 años cumplidos hasta el 31 de marzo	Hasta 15 niños a cargo de una docente. A partir de 16 niños por sección con un docente titular + un auxiliar. Número máximo: 20 niños
Jardín	4 años cumplidos hasta el 31 de marzo.	Hasta 15 niños a cargo de una docente. A partir de 16 niños por sección con un docente titular + un auxiliar. Número máximo: 25 niños.

- Totalmente: Cumple con la normativa.
- Parcialmente: Tiene un docente y un auxiliar, pero más de 20 niñas/os en prejardín y más de 25 en jardín. Anotar en comentario.
- No: Se aleja de la norma: Sin docente auxiliar, una cantidad mayor de 15 niños/as (prejardín) y 15 (jardín). Anotar en comentario.

2. La educadora o el educador cuenta con un proyecto educativo institucional basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de niñas y niños

- Totalmente: Tienen un proyecto educativo institucional basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de niños/as
- Parcialmente: Tiene un proyecto educativo institucional
- No: No cuenta con un proyecto educativo institucional

3. La educadora o el educador cuenta con una planificación áulica basada en los documentos curriculares vigentes y demandas de niñas y niños

- Totalmente: Tienen una planificación áulica basada en los documentos curriculares vigentes y demandas de niños/as
- Parcialmente: Tiene una planificación áulica
- No: No cuenta con una planificación áulica

⁴ Disponible en: https://www.mec.gov.py/cms_v2/resoluciones/266730-37885-2017-riera1

4. La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños

De acuerdo a la Resolución N° 37.885/2017:

Art. 49°: Los espacios educativos, equipamientos y materiales didácticos para el nivel deben, en lo posible, responder a los diferentes ámbitos contemplados en el Marco Curricular de la Educación Inicial:

a) Sí es mi desarrollo personal y social: Elementos personales significativos como juguetes, fotos y objetos realizados por sus familiares; espejos grandes y pequeños adecuados a la estatura de los niños Para favorecer el desarrollo de su identidad.

b) Así pienso, me expreso y me comunico. Espacio que facilite la realización de actividades simultaneas, como por ejemplo rincón de arte, con pinturas, crayolas, imágenes, fotografías, instrumentos musicales; rincón con lecturas de cuentos, láminas, tarjetas rincón de dramatización: con disfraces, títeres, juego de cocinita etc.; rincón con matemática dominós, rompecabezas, correspondencias, seriaciones, etc.; rincón de construcción: con bloques, encastres, maderitas, autitos etc.

c) Así me desarrollo con el medio natural, social y cultural: espacios para favorecer el cuidado del medio natural, como contar con plantas, arboles, pastos; espacios para hacer huertas o jardín; utilización de otros espacios fuera de la escuela, realizando visitas a las familias de los niños, museos, plazas, canchas, supermercados, otras instituciones, zoológico, granja, etc.

9. La educadora o el educador realiza ajustes o adecuaciones para facilitar el acceso y el desarrollo de niñas y niños con necesidades específicas de apoyo (materiales accesibles para todas las niñas y niños)

Se entiende por **ajustes o adecuación** a los ajustes razonables como el uso de estrategias y materiales acordes a las necesidades específicas de niñas y niños con algún tipo de discapacidad. Según la Ley N° 5136/2013 de la Educación Inclusiva:

g) Ajustes razonables: Modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en el caso particular, para garantizar a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás de los derechos humanos y libertades fundamentales.

12. La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a todas las niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros)

Se entiende por **respuesta educativa adecuada** al uso de estrategias y materiales acordes al contexto cultural y a la vida cotidiana de las niñas y los niños

que asisten al espacio educativo infantil. Por ejemplo: incorporación de expresiones lingüísticas, de imágenes que representen tradiciones o prácticas culturales o recursos naturales propios del territorio, de expresiones culturales como músicas, bailes y celebraciones de la comunidad.

28. Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador)

EGIE: Equipo de Gestión de la Institución Educativa.

30. La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.

Verificar menú semanal

De acuerdo a la Resolución N° 37.885/2017:

f) En los servicios que incluyen la elaboración y suministro de alimentos, los espacios de desarrollo infantil, deberán prever el menú semanal de acuerdo a los requerimientos básicos de alimentación de los niños, supervisados por el profesional de pediatría o nutrición que le asiste. El mismo deberá colocarse en un lugar visible para los padres, tutores o responsables de los niños.

32. Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo

De acuerdo a la Resolución N° 37.885/2017:

(e) Los horarios de atención directa a los niños de 4 meses a 3 años, podrán ser adecuados a las necesidades específicas del medio y los beneficiarios, en ambas modalidades, formal y no formal. Los espacios de desarrollo infantil con jornadas completas deberán contemplar el suministro de los alimentos, los tiempos y espacios de sueño y descanso, y la infraestructura apropiada para el efecto.

35. Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.

Se entiende por sala de descanso/alimentación a un espacio privado, exclusivo para que las personas que trabajan en la institución puedan descansar en sus tiempos libres o realizar alguna tarea específica que requiera estar separada de las actividades de atención a las niñas y niños.

40. Los muebles se encuentran en buenas condiciones de seguridad.

Se refiere a que el mobiliario de la institución tenga salientes o terminaciones puntiagudas, le falte piezas, clavos o tornillos, tenga expuestos elementos cortantes o

punzantes o requiera algún tipo de reparación.

54. Cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director)

Se refiere a servicios públicos y privados próximos a la institución que pueden brindar asistencia y apoyo a las necesidades de niñas y niños y sus familias. Ejemplos:

- Unidad de Salud Familiar (USF)
- Centro de Atención Integral (CAI)
- Consejo de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CODENI)
- Centro de Apoyo a la Inclusión o un Servicio de Atención Temprana (SAT)
- Defensoría de la Niñez
- Comisaría
- Programa Abrazo
- Comisiones vecinales
- Clubes
- Parroquia

58. Posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director)

De acuerdo a la Resolución N° 37.885/2017:

LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA APERTURA Y CIERRE DEL CENTRO INFANTIL

Art. 55°: Los espacios de desarrollo infantil, que ofrecen educación inicial, tanto en la modalidad formal como la no formal, en una o más etapas, deberán contar con la habilitación correspondiente expedida por la Dirección General de Educación Inicial del MEC.

Esta habilitación deberá ser tramitada por todos los interesados que implementen el servicio, sea de gestión pública, privada, o privada subvencionada.

Art. 56°: En el caso de las instituciones de educación escolar básica ya habilitadas, la apertura de una o más secciones, de una o más etapas de la educación inicial (maternal, pre-jardín, jardín, preescolar) deberá cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos por el presente reglamento, para su debido registro en la Región de la Supervisión Administrativa y en la Dirección General de Educación Inicial.

Considerar también en la entrevista a la directora o director lo establecido en la Resolución N° 563/2023, *Por la cual se establecen los documentos administrativos y técnicos-pedagógicos de tenencia obligatoria en las instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada de los niveles y modalidades del sistema educativo.*

En la Tabla 12 se puede observar parte de los documentos de tenencia obligatoria para Educación Inicial.

Tabla 12. Lista de documentos de tenencia obligatoria para Educación Inicial.

Instancia	Documentos	Aplicable a instituciones educativas de Gestión		
		Oficial	Privada	Priv. Subv
Dirección	1. Proyecto Educativo Institucional (PEI, incluyendo el PCI, y el Plan Operativo Anual POA) aprobado por las Supervisiones Educativas.	x	x	x
	2. Horario de actividades de rutina (entrada, salida, alimentación, parque/patio).	x	x	x
	3. Registro de entrevistas (Profesores-Padres-Estudiantes-tutor legal y/o Encargado).	x	x	x
	4. Formulario de requerimientos y/o necesidades (Micro planificación de la Oferta Educativa). Reporte de carga del Módulo, del sistema (Infraestructura), según cronograma establecido para el efecto.	x		x
	5. Reporte generado por el módulo del sistema de rendición de cuentas de las transferencias otorgadas a las instituciones educativas.	x		
	6. Libro de registro de compra de bienes de capital, habilitado por la Supervisión de Control y Apoyo Administrativo.	x		
	7. Registro de Comunicación a la Supervisión de Control y Apoyo Administrativo sobre donaciones recibidas y adquisición de bienes de Capital.	x		
	8. Informa de rendición de cuentas públicas pedagógica. Administrativa, financiera y comunitaria.	x	x	x

Dirección	9. Inventario General Anua de bienes y útiles.	x		
	10. Normas de Convivencia aprobada y registrada por la Dirección Departamental de Educación.	x	x	x
	11. Copias de Resolución de Reconocimiento de la Asociación de Cooperación Escolar (ACE), de la constancias de registro de la ACE en la Supervisión de Control y Apoyo Administrativo y de la escritura pública que contiene la transcripción de los estatutos sociales, sus principios y la nómina de autoridades.	x		x
	12. Copias del Acta de conformación del Equipo de Gestión de la Institución Educativa.	x		
	13. Copias de Resoluciones de: Apertura institucional. Habilitación y cierre de grados/cursos / servicios/modalidades, nombramiento o designación del director/secretario.	x	x	x
	14. Copia del Título de propiedad o documento respaldatorio de la situación del inmueble.	x	x	x
	15. Evidencias del llamado a licitación de cantina y librería entre otros	x	x	x
	16. Copia de contratos de: Cantina y librería, personal de servicio (en caso de ser pagado por la ACE).	x		
	17. Copia del Documento de recepción de útiles escolares y reporte del sistema.	x		x
18. Copia del documento de recepción y entrega del servicio de alimentación escolar y reporte del sistema.	x	x	x	
Secretaría	19. Copia de comunicaciones recibidas y emitidas (circulares, notas, avisos, comunicados).	x	x	x
	20. Registro de asistencia personal.	x	x	x
	21. Copia de fichas biomédicas de los estudiantes.	x	x	x
	22. Copia de Contratos de Servicios.		x	
	23. Registro de visitas, observación de clase. Asesoramiento, talleres.	x	x	x
	24. Archivo de registros y evidencias de entrevistas, reuniones y/o conversatorios, individuales, grupales o colectivas, con miembros del equipo técnico, docentes.	x	x	x
	25. Archivo digital y/o impreso de documentos vinculados a sus áreas según corresponda.	x	x	x
	26. Registro de asistencia de estudiantes confirmado en el sistema a partir de la implementación del módulo informático correspondiente.	x	x	x

Docente	27. Planificaciones correspondientes al año lectivo en curso (unidad didáctica o proyecto) con sus respectivos indicadores de seguimiento.	x	x	x
	28. Carpeta de documentos de los estudiantes, copia de cédula de identidad o certificado de nacimiento, copia de la libreta de vacunación para los inscriptos por primera vez en la institución.	x	x	x
	29. Ficha de entrevista inicial con padres o tutores sobre desarrollo evolutivo y el contexto del estudiante.	x	x	x
	30. Plan de Actas de Reunión con las familias.	x	x	x
	31. Informes descriptivos (adaptación, primer y segundo informe) generados por el módulo informático correspondiente.			
	32. Portafolio de evidencias, registro anecdótico, registro de la evaluación de procesos con capacidades e indicadores (lista de cotejo) y otros.	x	x	x

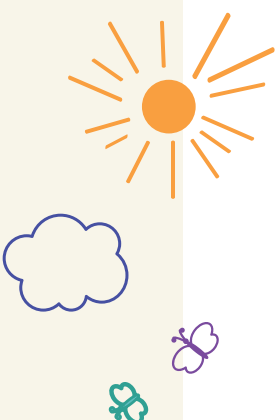




Fotografía: @UNICEF/Murcia/2022

RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO

1. Realizar una revisión de las normativas de los diferentes entes para avanzar en la construcción de una normativa unificada sobre los criterios de calidad de los servicios, desde su habilitación, monitoreo y evaluación. La existencia de una normativa única para todas las instituciones que prestan servicios en el ámbito de la primera infancia permitirá una mejor regulación y supervisión de los servicios ofrecidos, asegurando un mayor bienestar y protección para los niños y niñas en su primera infancia.
2. Fomentar el diálogo y la colaboración entre los diferentes entes vinculados a la habilitación y cierre de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI), para garantizar que las normativas y los criterios de calidad sean coherentes y claros. De esta manera, se logrará una aplicación efectiva y uniforme en todas las instituciones, lo cual aseguraría una base de equidad y calidad en los servicios.
3. Establecer un sistema de aseguramiento de la calidad con una frecuencia que permita evaluar la calidad del servicio que se presta en los EDI y garantizar que se cumpla con los requisitos establecidos.
4. Incorporación de este instrumento de medición de la medición de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) de la educación formal a los mecanismos y procedimientos de evaluación de los procesos educativos con que cuenta el MEC. Así como, que este instrumento validado y sus indicadores sea conocido y aplicado por las instancias correspondientes ya sean los supervisores, técnicos y referentes de educación inicial y/o la Red de Evaluadores Educativos del INEE.
5. Reanudar las mesas de discusión técnica para analizar la pertinencia de la aplicación de este instrumento o su adaptación para la modalidad no formal, así como para la etapa 1 de 0 a 3 años; y la posterior validación científica del instrumento en dicha modalidad y etapa.



BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, M., Dormal, M., y Schady,. (2017). *La calidad de los jardines infantiles de cuidado infantil y el desarrollo infantil*. Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo (Documento de trabajo del BID).
- Baker, F. (2001). *The Basics of Item Response Theory*. Eric Clearinghouse on Assessment and Evaluation.
- Barros, R., de Carvalho, M., Franco., Mendonca, R., y Rosalem, A. (2011). *A Short-term Cost Effectiveness Evaluation of Better-Quality Daycare Centers*. Inter-American Development Bank.
- Blanco, R. (Ed.). (2008). *Educación de calidad para todos: Un asunto de Derechos Humanos*. UNESCO.
- Blau, D., & Currie, J. (2006). Chapter 20 Pre-School, Day Care, and After -School Care: Who's Minding the Kids? En E. Hanushek, F. Welch (Eds.), *Handbook of the Economics of Education* (pp. 1163-1278). [http://doi.org/10.1016/S1574-0692\(06\)020202-4](http://doi.org/10.1016/S1574-0692(06)020202-4)
- Carretero-Dios, H., y Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health*, 5(3), 521-551. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33705307.pdf>
- Cliford, R. (2006). *Las implicancias socioeconómicas de la educación inicial de calidad*. Ministerio de Educación y Cultura. *Modelos Conceptuales y Metodológicos en la Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar. Aportes del Simposio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar*. MEC.
- Cryer, D. (2006) Variables en la calidad de la educación. Ministerio de Educación y Cultura. *Modelos Conceptuales y Metodológicos en la Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar. Aportes del Simposio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar*. MEC.
- Elías, R., Misiego, P., Cuevas, M. E., Vera, M. (2012). *Una experiencia de evaluación de la calidad, Infancia Latinoamericana*. https://des-for.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-inicial/upload/Infancia_Latinoamericana6.pdf
- Escobar-Pérez, J., y Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27-36. http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Harms, T., Cryer, D., Clifford, R. M. (2020). *Escala de Calificación del Ambiente de la Infancia Temprana: (ECERS-3 Español)* (3ª ed.). Redleaf Press.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación* (3ª ed.). McGraw-Hill.
- Lohr, S. L. (2000). *Muestreo. Diseño y análisis*. International Thomson.
- Martinic, S. (1997). *Diseño y evaluación de proyectos sociales: Herramientas para el aprendizaje*. COMEXANI / CEJUV.
- Ministerio de Educación y Cultura, MEC. (2009). *Resultados de la Evaluación*

- de la Efectividad del Preescolar*. MEC. https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15688?1588872772
- Molenaar, I. W., y Sijtsma, K. (2002). *Introduction to Nonparametric Item Response Theory*. SAGE Publications.
- Molenaar, I. W., y Sijtsma, K. (2002). *Introduction to Nonparametric Item Re-sponse Theory*. SAGE Publications.
- Muñiz, J. (1997). *Introducción a la Teoría de Respuesta a los Ítems*. Ediciones Pirámid.
- Myers, R. (2003). Notas sobre la Calidad de la Atención a la Infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(1), 59-83. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X200300010003&lng=en&tlng=es
- Navas, M. J. (Ed.) (2001). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica*. UNED.
- Pacheco, C., Elías Acosta, R. J., Misiego Telesca, P. A., Ruoti de Garcia de Zuñiga, M. M., Gaona Sosa, O. J., Aquino Sánchez, B. N., Sosa Gómez, O. M., Velázquez Romero, E. F., y Speratti Mendoza., H. M. (2021). *Medición de la calidad de los espacios educativos del Programa Atención educativa oportuna para el desarrollo integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional*. Universidad Iberoamericana (UNIBE).
- Peralta, M.(2008). *La calidad como un derecho de los niños a una educación oportuna y pertinente. Espacio para la Infancia*. Fundación Bernard Van Leer.
- Sistemas de Cuidados. (2019). *Indicadores de Evaluación de calidad de centros de Educación y cuidados para niños/niñas de 0 a 3 años*. <https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/documentos/publicaciones/instrumento-de-evaluacion-de-calidad-de-centros-de-educacion-y-cuidados-de-0-a-3-anos.pdf>
- Taggart, B. (2006) *La Presentación Efectiva de la Educación Preescolar (EPPE)*. Ministerio de Educación y Cultura. *Modelos Conceptuales y Metodológicos en la Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar. Aportes del Simposio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar*. MEC.
- Tietze, W. (2006). *Modelos administrativos eficientes para asegurar una educación inicial de calidad*. Ministerio de Educación y Cultura. *Modelos Conceptuales y Metodológicos en la Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar. Aportes del Simposio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar*. MEC.
- Tornimbeni, S., Péres, E., y Olaz, F. (2014). *Introducción a la psicometría*. Paidós.
- Unesco, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, y SITEAL Primera Infancia. (2019). *Paraguay: primera infancia*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/dppi_paraguay_11_10_19_0.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: DIMENSIONES PARA EVALUAR LA CALIDAD DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL (CENTROS Y PROGRAMAS FORMALES)

MESA TÉCNICA 2018	UNICEF 2020	Harms y Clifford (EC-CERS/ITERS)	Myers (2003)	Las 4 As de una educación de calidad	Pacheco y otros UNIBE (2021)	Propuesta de Uruguay
Proceso socioeducativo	Currículo y enfoque pedagógico	Rutina del cuidado Razonamiento Verbal Sectores Interacción Estructura	Actividad Integralidad Pertinencia Diversidad Flexibilidad Relevancia de los aprendizajes (Blanco, 2011)	Adaptabilidad Aceptabilidad	Calidad de Proceso	Calidad de procesos interactivos
Participación de la familia y entorno cercano	Familia y comunidades	Padres y profesionales	Participación	Adaptabilidad Aceptabilidad	Calidad de Proceso	Calidad de la atención integral involucrando familias y comunidades
Salud y nutrición				Accesibilidad	Calidad Estructural	Calidad de la Estructura
Talento humano	Docentes y directivos	Padres y profesionales	Apoyo y capacidad de los agentes educativos (UNIBE, 2021)	Adaptabilidad Aceptabilidad	Calidad Estructural	Calidad de la gestión
Infraestructura, equipamiento y seguridad		Espacio y Mobiliario	Segura	Asequibilidad (Disponibilidad) Accesibilidad	Calidad Estructural	Calidad de la Estructura
Redes de articulación con otros sectores			Participación	Adaptabilidad Aceptabilidad	Calidad de Proceso	
Gestión y administración	Planificación y asignación de recursos Aseguramiento de la calidad (sistema de monitoreo de la calidad de servicios)				Calidad Estructural	

ANEXO 2: MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3				
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M							
Componente 1: Socioeducativo																													
1) La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes	1) La ratio (proporción adulto /niño) corresponde a las normas vigentes	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Es un indicador significativo, tomando en cuenta que muchas veces no se cumple con el mismo.	
2) La educadora o el educador cuenta con un plan anual basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN	2) La educadora o el educador cuenta con un plan anual basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Me parece importante la consideración de las demandas de NN.	
3) La educadora o el educador cuenta con un plan de clases basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN	3) La educadora o el educador cuenta con un plan de clases basado en los documentos curriculares vigentes y demandas de NN	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Este ítem no es repetido con el 2?	en el plan de clases es más importante aún poder ajustarlo en función de las demandas.	Considero importante que exista además coherencia con el Plan anual, de lo contrario, el Plan anual no requiere ser revisado y utilizado de manera permanente.
4) La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños	4) La educadora o el educador usa materiales didácticos acordes a las características y necesidades de niñas y niños	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	Como se sabe que el observador sabe cuáles son acordes a características y necesidades? Ej. si el niño tiene alguna discapacidad y requiere ajustes del material...?	este es un punto crítico, porque frecuentemente no se cuenta con suficientes materiales acordes.	Sugiero que se defina si se va a usar la abreviación o la palabra completa en cada pregunta. NN o niños y niñas.	

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3			
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M						
Componente 1: Socioeducativo																												
5) La educadora o el educador usa materiales que estimulan el desarrollo de las capacidades en los diferentes ámbitos del currículo educativo de nivel inicial	5) La educadora o el educador usa materiales que estimulan el desarrollo de las capacidades en los diferentes ámbitos del currículo educativo de nivel inicial	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	5	2	5	5	5		Es muy importante la variedad de los materiales, y su reposición.	El indicador está planteado desde una perspectiva desarrollista. Sugiero apuntar a que los materiales propician el aprendizaje y el desarrollo de las distintas capacidades de los niños y niñas... Además no se comprende que sea el desarrollo de las capacidades en los diferentes ámbitos de currículo.			
6) Los materiales se encuentran visibles y al alcance de niñas y niños	6) Los materiales se encuentran visibles y al alcance de niñas y niños	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		Se asume que en la normativa hay una altura estipulada como adecuada para asegurar que estén al alcance?	Da mejores posibilidades de que NN los elijan.				
7) Los espacios para el juego cuentan con materiales variados, por ejemplo, un espacio puede tener juguetes para construcción, otra ropa para disfrazarse, y otro, instrumentos musicales, entre otros.	7) Los espacios para el juego cuentan con materiales variados, por ejemplo, un espacio puede tener juguetes para construcción, otra ropa para disfrazarse, y otro, instrumentos musicales, entre otros.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	Aca se habla de espacios para juegos...no sería directamente relacionado con la infraestructura y los metros cuadrados según cantidad de NN y edades.	Me parece fundamental, y está directamente relacionado con la infraestructura y los metros cuadrados según cantidad de NN y edades.	
8) La educadora o el educador usa materiales acordes al contexto sociocultural de las niñas y los niños (materiales presentes en la vida cotidiana de NN)	8) La educadora o el educador usa materiales acordes al contexto sociocultural de las niñas y los niños (materiales presentes en la vida cotidiana de NN)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	4	5	2	5	5	Sugiero usar el lenguaje directo que esta entre paréntesis. En la parte de la pregunta o reactivo.	Lo mejor es la combinación de materiales presentes en el cotidiano con otros que les permitan explorar materiales menos conocidos.	Falta considerar las características del material en relación a la cantidad, seguridad, higiene, toxicidad, durabilidad. En este o en otro indicador. (Se sugiere revisar Guía de material didáctico de JUNJI).			

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia			Pertinencia			Relevancia			Suficiencia			Comprensión			Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3				
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3				M			
Componente 1: Socioeducativo																								
9) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar el acceso y desarrollo de niñas y niños con discapacidades diagnosticadas o específicas de apoyo necesidades condiciones personales que requieren apoyos específicos. (materiales accesibles para todos los NN)	9) La educadora o el educador realiza ajustes adecuaciones para facilitar el acceso y desarrollo de niñas y niños con discapacidades diagnosticadas o necesidades específicas de apoyo (materiales accesibles para todos los NN)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	3	5		5	5	5		5	5	5		4	5	5		4	2	5	Lo que está en rojo sugiero sacar... además, nosotros decimos implementa medidas específicas de accesibilidad que aseguran el aprendizaje a estudiantes con condiciones personales. Las medidas de accesibilidad deben ser mencionadas en forma sintética en algún lugar. Ver documento Sasaki (enviado anexo a este).	requiere formación específica.	
10) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar la comunicación de NN utilizando el idioma de la familia (ej.: demuestra con las manos el significado de las palabras; dice palabras en 2 idiomas; usa un tablero de idiomas o tecnología informática; usa lenguaje de señas mientras habla)	10) La educadora o el educador realiza adecuaciones para facilitar la comunicación de NN utilizando el idioma de la familia (ej.: demuestra con las manos el significado de las palabras; dice palabras en 2 idiomas; usa un tablero de idiomas o tecnología informática; usa lenguaje de señas mientras habla)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Para mí hay muchos elementos acá referidos a la accesibilidad comunicacional. sugiero abrir el ítem en 2 y separa. Además, este punto que esta señalado en rojo no condice con los ej. que están entre paréntesis.	Requiere formación específica, es imprescindible en determinados ámbitos.	No se entiende el ejemplo: demuestra con las manos el significado de las palabras.
11) Están matriculados (admiten) niñas y niños de comunidades indígenas u otros grupos culturales (afrodescendientes, comunidades de extranjeros, u otros)	11) Están matriculados (admiten) niñas y niños de comunidades indígenas u otros grupos culturales (afrodescendientes, comunidades de extranjeros, u otros)	Si: 4 No: 1	5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	5	5		5	2	5		A mayor heterogeneidad más necesidades de adecuar el espacio y trabajar la formación y el acompañamiento a educadores/as	

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3	
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M				
Componente 1: Socioeducativo																										
12) La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros)	12) La educadora o el educador da una respuesta educativa adecuada a niñas y niños de comunidades indígenas o grupos culturales diferentes (afrodescendientes, comunidades de extranjeros)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	2	5	5		reitero comentario anterior.	El indicador segmenta la actitud inclusiva de la educadora o educador. La respuesta educativa debe ser adecuada para cada niño y niño independiente de su condición y situación.	
13) Se observa la inclusión de la diversidad cultural como parte de las actividades de aprendizaje (ej. cantar canciones en más de un idioma; tocar música de diversas culturas; usar lenguaje de señas para algunas palabras, entre otras)	13) Educador/a realiza actividades que son típicas de la comunidad de origen de los mismo (ejem...)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	Sugiero eliminar termino inclusión por cuestiones de la coyuntura actual, si necesitan que se apruebe el documento.	Aquí se concreta lo planteado en 12).		
14) La educadora o el educador promueve el diálogo con base en iniciativas verbales y no verbales de niñas y niños (por ejemplo: retoma los trabajos de niñas y niños con frases claras y enriquecedoras de vocabulario, escucha el balbuceo de los bebés y los traduce en palabras con sentido para la situación)	14) La educadora o el educador promueve el diálogo con base en iniciativas verbales y no verbales de niñas y niños (por ejemplo: retoma los trabajos de niñas y niños con frases claras y enriquecedoras de vocabulario, escucha el balbuceo de los bebés y los traduce en palabras con sentido para la situación)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	3	5		5	5	5		5	4	5		5	1	5		5	4	5	No se entiende bien la consiga de observación. Sugiero redactar en forma más de lo que va a observar la persona.	Se complementa con la anterior; considerar el trabajo conjunto de 2 o más educadoras, para una mejor complementación en realidades más heterogéneas.	Sugiero que además del vocabulario, se expliciten otros aspectos del lenguaje como la pronunciación, la intensidad y el ritmo.		

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3	
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M				
Componente 1: Socioeducativo																										
15) La educadora o el educador desarrolla actividades que promueven el desarrollo del lenguaje de niñas y niños a través de cantos, cuentos, etc.	15) La educadora o el educador desarrolla actividades que promueven el desarrollo del lenguaje de niñas y niños a través de cantos, cuentos, etc.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	1	3	5	4	5	5		Podría unificarse este ítem con el anterior.	Aunque parezca reiterativo, agregaría lo anterior. También la mediación del texto del cuento, canciones, etc. para que comprendan lo que están escuchando y/o cantando.	
16) La educadora o el educador desarrolla actividades de medición, comparación, o clasificación utilizando materiales de ciencias naturales o de salud (ej.: muestra a niñas y niños como clasificar hojas o semillas por color, forma o tamaño; organizar las piedras de mayor a menor tamaño, gráfica de lluvia durante un mes para hablar sobre climas, secos y húmedos; predice pesos de varios objetos naturales, entre otras acciones)	16) La educadora o el educador desarrolla actividades de medición, comparación, o clasificación utilizando materiales de ciencias naturales o de salud (ej.: muestra a niñas y niños como clasificar hojas o semillas por color, forma o tamaño; organizar las piedras de mayor a menor tamaño, gráfica de lluvia durante un mes para hablar sobre climas, secos y húmedos; predice pesos de varios objetos naturales, entre otras acciones)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Este criterio es muy importante pero la pregunta es demasiado amplia. Sugiero ver de desagregar en al menos dos ítems	De acuerdo.		

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3				
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M							
Componente 1: Socioeducativo																													
17) La educadora o el educador, propicia que niñas y niños se conecten con los números o formas de uso diario en su entorno (ej.: cuenta con el número de días que faltan en el calendario para el día de la excursión; habla sobre los números en el reloj y lo que significan en términos de salir a jugar; habla sobre las formas de las señales de tránsito al salir a caminar, entre otras acciones)	17) La educadora o el educador, propicia que niñas y niños se conecten con los números o formas de uso diario en su entorno (ej.: cuenta con el número de días que faltan en el calendario para el día de la excursión; habla sobre los números en el reloj y lo que significan en términos de salir a jugar; habla sobre las formas de las señales de tránsito al salir a caminar, entre otras acciones)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Nuevamente, hay demasiados elementos que observar en la pregunta. Sugiero partir en dos.	Es necesario ver si estos puntos están incluidos en el plan anual y plan de clases.	
18) La educadora o el educador sigue el juego de niñas y niños, e interviene estimulando su creatividad, imaginación, curiosidad, movimiento, disfrute y aprendizaje.	18) La educadora o el educador sigue el juego de niñas y niños, e interviene estimulando su creatividad, imaginación, curiosidad, movimiento, disfrute y aprendizaje.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Requiere gran apertura y flexibilidad de la educadora/a.		
19) La educadora o el educador ayuda a niñas y niños a solucionar sus conflictos usando actividades para entender sus emociones.	19) La educadora o el educador ayuda a niñas y niños a solucionar sus conflictos usando actividades para entender sus emociones.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	Requiere un gran trabajo de educador/a sobre sí mismo y como maneja los conflictos; importancia del acompañamiento a educador/as sobre su trabajo, cuidado de equipos.			
20) La educadora o el educador se muestra atento a las necesidades e intereses de niñas y niños y manifiesta sensibilidad en su trato hacia las y los mismos.	20) La educadora o el educador se muestra atento a las necesidades e intereses de niñas y niños y manifiesta sensibilidad en su trato hacia las y los mismos.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Muy importante, requiere trabajo en equipo.			

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3				
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M							
Componente 1: Socioeducativo																													
21) La educadora o el educador fomenta el respeto mutuo (espera que niñas y niños hablen, enseña de manera calmada a escuchar a otro).	21) La educadora o el educador fomenta el respeto mutuo (espera que niñas y niños hablen, enseña de manera calmada a escuchar a otro).	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Creo que la pregunta o reactivo tiene que ser más observable. Sugiero poner directamente lo que está entre paréntesis como criterio.	Muy importante.	Sugiero agregar, que la educadora propicie que todos y todas, niñas y niños, hablen.
22) La educadora o el educador está pendiente de las actividades de su grupo de niñas y niños	22) La educadora o el educador está pendiente de las actividades de su grupo de niñas y niños	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Se relaciona con anteriores, ver si se puede integrar en otro indicador.	Apuntar no solo a estar pendiente, sino a propiciar que la actividad sea una real experiencia de aprendizaje para los niños y niñas.
23) La educadora o el educador presta atención a las emociones de las niñas y los niños.	23) La educadora o el educador presta atención a las emociones de las niñas y los niños.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	Se podría poner ejemplo acá entre paréntesis, para dar más pistas al observador de que es presta atención (ej., mira o hace contacto cuando este habla, responde cuando niño pregunta o pide algo, por ejemplo.	Se podría juntar con otra, para no tener un espectro tan grande de preguntas.	

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3					
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M								
Componente 2: Participación de la familia																														
24) La educadora o educador crea un ambiente amigable y receptivo para que los padres, madres o encargados ingresen a la sala e interactúen con las niñas y los niños	24) La educadora o educador crea un ambiente amigable y receptivo para que los padres, madres o encargados ingresen a la sala e interactúen con las niñas y los niños	Si: 4 No: 1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Acá se tendría que plantear ejemplos de cómo se observaría esto del ambiente amigable y receptivo. Poner entre paréntesis?	De nuevo resalto la importancia del equipo de educadoras/es. Es difícil para una sola persona.	25) El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias
25) El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias	25) El horario de atención es flexible, se adecua a las necesidades de las familias	Si: 4 No: 1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Si bien es importante la flexibilidad, es importante tener un marco claro que permita desarrollar las actividades propuestas.	Dentro de un marco de respeto por el derecho de niños y niñas a la educación sistemática y oportuna. La idea es asegurar también, el compromiso de la familia.	
26) Las familias comparten información (escrita o verbal) relacionada con las niñas y los niños con educadoras y educadores (pregunta a educadora o educador)	26) Las familias comparten información (escrita o verbal) relacionada con las niñas y los niños con educadoras y educadores (pregunta a educadora o educador)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Las familias son co-protagonistas en la tarea socioeducativa.	Considerar si se cuenta con orientaciones, instancias y dispositivos claros, para generar este acercamiento y relación permanente.	
27) Se usa una variedad de estrategias para alentar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta a educadora o educador)	27) Se usa una variedad de estrategias para alentar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta a educadora o educador)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Acá se tendría que plantear ejemplos de cómo se observaría esto del ambiente amigable y receptivo. Poner entre paréntesis?	Me parece fundamental la palabra "variedad" porque participar no se limita a ir a un taller o una charla.		
28) Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador)	28) Está conformado el EGIE o Comisión de Padres (pregunta a educadora o educador)	Si: 4 No: 1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Sugiero no usar siglas como EGIE. En mi caso, no sé qué significa.	Se cuenta con la evidencia. Documento, acta, etc.		

Indicadores	Preguntas o Reactivos	Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3		
		2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M					
Componente 2: Participación de la familia																										
29) Se desarrollan propuestas de formación y acompañamiento de su rol educativo como padres y madres (escuela para madres y padres, talleres) (pregunta a educadora o educador)	29) Se desarrollan propuestas de formación y acompañamiento de su rol educativo como padres y madres (escuela para madres y padres, talleres) (pregunta a educadora o educador)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	sería interesante considerar acá una casilla para consignar que tipo de charlas, talleres, etc.	Es importante saber también la opinión de la dirección del centro.	Se cuenta con la evidencia. Documento, acta, etc. En relación a la pertinencia sugerir el acompañamiento más que la "escuela para padres".

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3	
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M				
Componente 3: Salud y nutrición																										
30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.	30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	Sugiero tener acá una casilla donde se ponga que comen o si tienen una copia del menú que anexen.	Requiere formación del equipo del centro y trabajo con familias, ya que la alimentación está directamente relacionada con el nivel económico y con pautas culturales.	
31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.	31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5		Por una parte, se requiere coordinación con el centro de salud; por otra, habría que clarificar qué se registra.	
32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo	32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5		Puede ser un poco imprecisa la palabra "apropiado", tomando en cuenta las diferentes características de NN y que hay quienes están en el centro más tiempo de lo que podría ser apropiado, por necesidades de madres y padres, sobre todo, por horarios de trabajo.	Completar el indicador, al grupo de niños y niñas.
33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros)	33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros)	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5		Además de educadores, las personas que cocinan tienen mucha relación con NN y familias, y hay que apoyarse en ellas, conocer sus opiniones, lo que conversan con NN y familias	Se recomienda, aprovechar esta instancia para fortalecer hábitos a la hora de comer, que eviten riesgos de ahogos o de terminar con la comida fría.

Indicadores	Preguntas o Reactivos	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3	
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M				
Componente 3: Salud y nutrición																										
30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.	30) La merienda y/o almuerzo están compuestos por alimentos saludables y acordes a la etapa de desarrollo de niñas y niños.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	Sugiero tener acá una casilla donde se ponga que comen o si tienen una copia del menú que anexen.	Requiere formación del equipo del centro y trabajo con familias, ya que la alimentación está directamente relacionada con el nivel económico y con pautas culturales.	
31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.	31) La educadora o el educador cuenta con un registro de control de libreta de salud del niño y la niña.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5		Por una parte, se requiere coordinación con el centro de salud; por otra, habría que clarificar qué se registra.	
32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo	32) Los horarios de entrada, salida, merienda, almuerzo y descanso son apropiados al grupo	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5		Puede ser un poco imprecisa la palabra "apropiado", tomando en cuenta las diferentes características de NN y que hay quienes están en el centro más tiempo de lo que podría ser apropiado, por necesidades de madres y padres, sobre todo, por horarios de trabajo.	Completar el indicador, al grupo de niños y niñas.
33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros)	33) El horario de merienda y almuerzo se utilizan para establecer conversación (educadora o educador anima a niñas y niños a hablar de su día, conversar con sus compañeros)	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5		Además de educadores, las personas que cocinan tienen mucha relación con NN y familias, y hay que apoyarse en ellas, conocer sus opiniones, lo que conversan con NN y familias	Se recomienda, aprovechar esta instancia para fortalecer hábitos a la hora de comer, que eviten riesgos de ahogos o de terminar con la comida fría.

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia			Pertinencia			Relevancia			Suficiencia			Comprensión			Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3			
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3				M		
Componente 4: Talento humano y condiciones de trabajo																							
34) Las educadoras y los educadores participan de espacios de capacitación y actualización en temas relacionados al desarrollo infantil (pregunta a educadora o educador)	34) Las educadoras y los educadores participan de espacios de capacitación y actualización en temas relacionados al desarrollo infantil (pregunta a educadora o educador)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Sugiero tener acá una casilla donde se ponga que temas o frecuencia de los mismos	Debería abarcar a todo el personal del centro, porque todos tienen vínculos con NN y familias, y en general escuchan, opinan, observan.		
35) Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.	35) Se cuenta con una sala de descanso/alimentación con muebles cómodos para personas adultas que trabajan en la institución.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	Se puede dejar como no mandatorio?	Pregunta muy importante, en muchos centros no se da esta posibilidad.	Buen punto.
36) Las educadoras y los educadores cuentan con espacio para guardar sus pertenencias.	36) Las educadoras y los educadores cuentan con espacio para guardar sus pertenencias.	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5		Da seguridad y privacidad.	
37) Las educadoras y los educadores tienen tiempo para almorzar	37) Las educadoras y los educadores tienen tiempo para almorzar	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5		Esto debe ser así al menos para aquellos que trabajan más de 4 horas en el centro, y es discutible si lo hacen aparte o junto con NN (todos o algunos de los educadores).	Si esto está normado, sería importante preguntar si se respeta ese horario de alimentación. No basta contar con un tiempo, este debe ser suficiente para hacerlo con la calma necesaria.
38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.	38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales. TRASLADADO AL COMPONENTE 5	Si: 4 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5		No me queda claro que deba incluirse en Talento Humano, podría ser de Infraestructura.	

Indicadores	Preguntas o Reactivos	Coherencia			Pertinencia			Relevancia			Suficiencia			Comprensión			Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3		
		2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3				M	
Componente 4: Talento humano y condiciones de trabajo																					
39) Se cuenta con un espacio para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias, este es cómodo y separado de niñas y niños.	39) Se cuenta con un espacio para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias, este es cómodo y separado de niñas y niños.	Si: 4 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Es fundamental, y hay que tomarlo en cuenta a la hora de definir la infraestructura edilicia y la distribución de los espacios.	Sugiero invertir la redacción para favorecer la comprensión: Se cuenta con un espacio cómodo y separado de niñas y niños, para realizar entrevistas y reuniones con grupos y familias.
40) Las educadoras y los educadores tienen formación terciaria no universitaria en primera infancia. Por ejemplo, educadora o educador de primera infancia u otra formación de nivel terciario en áreas socioeducativas (pregunta a directora o director)	40) Las educadoras y los educadores tienen formación terciaria no universitaria (ELIMINAR) en primera infancia. Por ejemplo, educadora o educador de primera infancia u otra formación de nivel terciario en áreas socioeducativas (pregunta a directora o director)	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	Lo veo como un proceso de tender hacia ello; en Uruguay se brinda una formación básica a personas que tengan al menos 9 años de estudio (culminación de enseñanza media) lo que permite ir certificando a personas que trabajan y no tienen formación terciaria.	

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3		
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M					
Componente 5: Infraestructura																											
41) El espacio educativo está organizado de modo que las distintas actividades no interfieran entre sí (ejemplo, juegos con juguetes de ruedas independientes del equipo para escalar y juegos con pelotas)	41) El espacio educativo está organizado de modo que las distintas actividades no interfieran entre sí (ejemplo, juegos con juguetes de ruedas independientes del equipo para escalar y juegos con pelotas)	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5			Es deseable que así sea, en la práctica, hay situaciones muy heterogéneas.	
42) El espacio educativo cuenta con muebles para la cantidad de niñas y niños que están en la sala.	42) El espacio educativo cuenta con muebles para la cantidad de niñas y niños que están en la sala.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5		Es fundamental que cada NN tenga su espacio donde estar, que puede ser en torno a una mesa, en el piso, sobre almohadones.	
43) Los muebles se encuentran en buenas condiciones.	43) Los muebles se encuentran en buenas condiciones.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	2	5	5	5		Muy importante a la hora de hacer los presupuestos, prever la reparación y reposición de los muebles y materiales educativos, además del mantenimiento y mejora del edificio.	
44) El tamaño de los muebles es adecuado a la estatura de los niñas y niños (edad).	44) El tamaño de los muebles es adecuado a la estatura de los niñas y niños (edad).	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	acá se debería también consignar si hay mobiliario para niños con discapacidad motora ...o se prevé tener?	Es necesario que tengan accesibilidad a los materiales disponibles.	Existe flexibilidad para asignar pupitres de acuerdo a la altura y estructura física de niños y niñas, independiente de la edad.
45) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de rutina.	45) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de rutina.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	2	5	5	5	2	5	5	5	2	5	4	2	5	5	5	5	2	2	4	2			Adecuados a las distintas edades	Clarificar con un ejemplo.	

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3						
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M									
Componente 5: Infraestructura																															
46) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades lúdicas.	46) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades lúdicas.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Ver si no se puede juntar con la anterior	
47) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de aprendizaje.	47) El espacio educativo cuenta con muebles amplios para actividades de aprendizaje. (ELIMINAR ESTE ITEM)	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	Definir bien actividades de aprendizaje pues en el 46 se separa de actividades lúdicas y todas las actividades a esta edad son lúdicas. Cuál es la diferencia?	Similar a preguntas anteriores, quizás no se precise tanto detalle	¿Son otros muebles? Esto induce a separar las actividades lúdicas de las de aprendizaje. Sin considerar que la mejor manera de aprender de un niño o niña, es a través del juego.	
48) El espacio educativo cuenta con materiales seguros para el desarrollo de las actividades propuestas en cada juego.	48) El espacio educativo cuenta con materiales seguros para el desarrollo de las actividades propuestas en cada juego.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Definir a que le llaman materiales seguros.	De acuerdo con este concepto de seguridad de los materiales.		
49) El espacio educativo cuenta con materiales en buenas condiciones de higiene.	49) El espacio educativo cuenta con materiales en buenas condiciones de higiene.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	La buena higiene requiere mucho tiempo, es relevante contar con personal de limpieza además de la que pueda hacer todo el equipo, incluso junto con NN.			
50) El espacio educativo cuenta con material didáctico y útiles escolares variados (considerar edad, multifuncionalidad y cantidad).	50) El espacio educativo cuenta con material didáctico y útiles escolares variados (considerar edad, multifuncionalidad y cantidad).	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Está en relación directa con las preguntas del componente Socioeducativo.			

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia			Pertinencia			Relevancia			Suficiencia			Comprensión			Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3		
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3				M	
Componente 5: Infraestructura																						
51) El espacio interior está organizado de manera accesible para niñas, niños y personas adultas con discapacidades físicas movilidad restringida (ej.: rampas y pasamanos para embarazadas y adultos mayores; acceso para personas en sillas de ruedas o que usen andadores)	51) El espacio interior está organizado de manera accesible para niñas, niños y personas adultas con discapacidades físicas (ej.: rampas y pasamanos para personas que lo necesitan; acceso para sillas de ruedas y andadores)	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1+	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Lo que está en rojo sugiero sacar y reemplazar por movilidad restringida.	En general hay dificultades para incorporar la accesibilidad en centros que llevan muchos años de funcionamiento, y es una barrera a superar.	Redactar el indicador de manera más amplia, para no acotarlo a la condición física y motora de niños y niñas.
52) Todas las áreas de juegos están accesibles a niñas y niños con movilidad restringida con discapacidad.	52) Todas las áreas de juegos están accesibles a niñas y niños con discapacidad.	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Sugiero sacar lo que está en rojo.	Favorecer la inclusión desde la primera infancia es un avance sustancial para la integración social, y cambiar conceptos en los adultos.	Accesible a todos los niños y niñas, independiente de su condición.
38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.	38) Se cuenta con espacio para archivar y guardar materiales.	Si: 4 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5		No me queda claro que deba incluirse en Talento Humano, podría ser de Infraestructura	
53) Todas las áreas de juego que requieren adecuaciones especiales están convenientemente equipadas (ej.: los rincones de arte y de arena o agua tienen superficie y un lavamanos cerca; el centro de bloques tiene una alfombra para reducir ruido)	53) Todas las áreas de juego que requieren adecuaciones especiales están convenientemente equipadas (ej.: los rincones de arte y de arena o agua tienen superficie y un lavamanos cerca; el centro de bloques tiene una alfombra para reducir ruido)	Totalmente: 3 Parcialmente: 2 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5		Muy importante para relacionarlo con el tema de la higiene, la seguridad, y los presupuestos de mantenimiento y mejora.	

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión			Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3				
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	SM	3				M			
Componente 6: Redes y articulación con otros sectores																												
54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director)	54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director)	Si: 4 No: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5			Los centros de primera infancia son parte de una comunidad con distintos servicios que no siempre son conocidos por las familias, muy importante que el equipo educativo esté informado y pueda aportar información y orientación	
55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director)	55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			Es clave para lograr la máxima articulación y complementación posible de recursos que siempre resultan insuficientes	
56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director)	56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5			Siendo muy importante, resulta difícil llevarlo a la práctica porque cada uno está más centrado en sus espacios, por falta de tiempo, de recursos	Sugiero decir, evidencia un proyecto de trabajo articulado... para complementar la información, a través de la consulta.
57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora)	57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5			Me parece muy importante esta interacción que permite que la comunidad conozca al centro, y NN amplíen progresivamente el conocimiento de su zona	La vinculación con el medio, es una actividad recíproca sostenida en el tiempo y que forma parte del plan de trabajo. Lo que se plantea en este indicador, es una actividad de extensión.

Indicadores	Preguntas o Reactivos		Coherencia			Pertinencia			Relevancia			Suficiencia			Comprensión			Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3						
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3				M					
Componente 6: Redes y articulación con otros sectores																										
54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director)	54) El EDI cuenta con un directorio o mapa de servicios actualizado y completo de la comunidad (pregunta a directora o director)	Si: 4 No: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5		Los centros de primera infancia son parte de una comunidad con distintos servicios que no siempre son conocidos por las familias, muy importante que el equipo educativo esté informado y pueda aportar información y orientación	
55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director)	55) Utiliza los servicios comunitarios o trabaja articuladamente con los servicios locales (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Es clave para lograr la máxima articulación y complementación posible de recursos que siempre resultan insuficientes		
56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director)	56) Trabaja de manera articulada con otros espacios de atención infantil de la zona (si tienen proyectos comunes, intercambios, reuniones de educadoras y educadores) (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5		Siendo muy importante, resulta difícil llevarlo a la práctica porque cada uno está más centrado en sus espacios, por falta de tiempo, de recursos	Sugiero decir, evidencia un proyecto de trabajo articulado... para complementar la información, a través de la consulta.
57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora)	57) La educadora o el educador realiza con las niñas y los niños alguna actividad de vinculación con la comunidad, por ejemplo, recorrido o visita a servicios locales, casa de algún niño o niña, entrevista a un poblador antiguo (pregunta al educador o educadora)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5		Me parece muy importante esta interacción que permite que la comunidad conozca al centro, y NN amplíen progresivamente el conocimiento de su zona	La vinculación con el medio, es una actividad recíproca sostenida en el tiempo y que forma parte del plan de trabajo. Lo que se plantea en este indicador, es una actividad de extensión.

Indicadores	Preguntas o Reactivos	Si: 4 No: 1	Coherencia			Pertinencia			Relevancia			Suficiencia			Comprensión			Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3			
			2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3				M		
Componente 7: Gestión y administración																							
58) El EDI posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director)	58) El EDI posee habilitación para su funcionamiento (pregunta a directora o director)	Si: 4 No: 1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5		Hoy considero imprescindible la habilitación, tomando en cuenta que aún se da en muchos de nuestros países que funcionan centros con propuestas insuficientes y falta de formación de quienes trabajan en ellos.	
59) El EDI cuenta con un calendario anual de actividades y lo comunica a las familias (pregunta a directora o director)	59) El EDI cuenta con un calendario anual de actividades y lo comunica a las familias (pregunta a directora o director)	Si: 4 No: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5		Me parece valioso que haya un calendario básico, al que luego se puedan agregar otras iniciativas que surjan en el año	Evidencia el calendario y las estrategias comunicativas e informativas para la familia.
60) El EDI posee y comunica su periodo de receso a la comunidad y familias (pregunta a directora o director)	60) El EDI posee y comunica su periodo de receso a la comunidad y familias (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Es clave para la organización de las familias y los cuidados	Lo importante, no es sólo comunicar, sino de hacerlo oportunamente.
61) La coordinación o dirección mantiene una comunicación constante con las familias (pregunta a directora o director)	61) La coordinación o dirección mantiene una comunicación constante con las familias (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Es fundamental que se dé tanto en espacios formales como informales (ej. en la puerta), tener disponibilidad	Evidenciar las estrategias de comunicación y convocatorias a las familias.
62) Existen y se utilizan los canales de comunicación interna en la escuela (pregunta a directora o director)	62) Existen y se utilizan los canales de comunicación interna en la escuela (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		Me parece conveniente indagar sobre qué canales hay, y cuánto se usan	

Indicadores	Preguntas o Reactivos	Coherencia				Pertinencia				Relevancia				Suficiencia				Comprensión				Experto/a 1	Experto/a 2	Experto/a 3
		2	2	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	1	3	M	2	SM	3	M			
Componente 7: Gestión y administración																								
63) Existen canales de comunicación pertinentes y eficaces entre la institución educativa y las demás instituciones como centro de salud, municipalidad, etc. (pregunta a directora o director)	63) Existen canales de comunicación pertinentes y eficaces entre la institución educativa y las demás instituciones como centro de salud, municipalidad, etc. (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Lo mismo, saber cuáles y frecuencia de uso
64) Todos los profesionales, educadoras y educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en los casos de vulneración de derechos (pregunta a directora o director)	64) Todos los profesionales, educadoras y educadores conocen e implementan la ruta de intervención con protocolos que corresponden aplicar en los casos de vulneración de derechos (pregunta a directora o director)	Muy frecuentemente: 4 Frecuentemente: 3 Ocasionalmente: 2 Nunca: 1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Habría que saber si hay protocolos, en relación a qué situaciones, y tiene gran relevancia la articulación institucional en el territorio

ANEXO 3. CONSULTAS SOBRE AVANCES DE LAS NORMATIVAS

- Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)
- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)
- Ministerio de Salud y Bienestar Social (MSPBS)

1. OBJETIVO GENERAL

Conocer avances e información actualizada sobre las Normativas, la situación de la calidad y mejora de servicios educativos en la Primera Infancia, que permitan la unificación de los trabajos desarrollados por las diferentes instituciones.

2. METODOLOGÍA

Como primera actividad se comparte la guía con la temática general de la sesión de trabajo con los representantes designados por cada Institución, a fin de que cada representante pueda verificar la temática general a abordar ese día. De tal manera que al momento de realizar la sesión del grupo focal de manera presencial se pueda responder de manera clara y específica sobre las consultas.

3. RESULTADOS

3.1. La política pública para la primera infancia

La política gubernamental dirigida a la primera infancia se compone de diversos recursos, inversiones, servicios y apoyos que el Estado brinda a los niños y niñas en sus primeros años de vida, junto con sus familias. A continuación, se detallan una serie de medidas significativas sobre estos avances según lo que los referentes de los 3 ministerios pudieron proporcionar:

Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (PNDIPI) 2011-2020. Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, hoy Ministerio de la Niñez y Adolescencia

En el año 2011, se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2011-2020 mediante el Decreto N° 7126. Este plan estableció los objetivos estratégicos y los mecanismos de coordinación entre los organismos que conforman el Sistema Nacional de Protección y Promoción de la Niñez y Adolescencia. El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, los Consejos Departamentales de la Niñez y Adolescencia, y los Consejos Municipales de Niñez y Adolescencia fueron posicionados como los organismos encargados de implementar y supervisar las acciones que promueven el plan, a nivel departamental y local de gobierno.

Educación Inicial. Ministerio de Educación y Ciencias

La ley General de Educación N°1264, aprobada en 1998, la Ley de la Carta Orgánica del Ministerio de Educación N°5749, sancionada en 2017, y la Resolución Ministerial N° 37.885/2017, establecen que la educación inicial se encuentra en el primer nivel del sistema educativo nacional, la misma está destinada a niños y niñas de 0 a 5 años. Se estructura en dos etapas: *Etapa 1*, desde los cuatro meses hasta los tres años y la *Etapa 2*, desde los tres años hasta los seis años. Esta Resolución está en proceso de incorporar ajustes para su actualización posterior a la revisión de la misma.

En la clasificación de sistemas y niveles educativos realizados por la UNESCO, los dos primeros ciclos corresponden al CINE 0-10, mientras que el tercer ciclo pertenece al CINE 0-20.

Centros de Bienestar de la Infancia y la Familia (CEBINFA). Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ofrecen atención integral a niños/as de 4 meses a 5 años y oportunidades de desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y socio afectivo; así como aprendizajes en las áreas orientadas al desarrollo de la persona en el ámbito social, comunicativo y en su relación con el entorno.



Fotografía: @UNICEF/Villalba/2018

Centros de Atención para la Primera Infancia. Ministerio de Educación y Ciencias

Este programa proporciona atención y educación no formal a niños y niñas de 1 a 3 años, a través de un equipo interdisciplinario compuesto por un consejero, un nutricionista, cuatro docentes, un enfermero, un cocinero y personal de apoyo. Además, se ofrece alimentación complementaria, seguimiento del calendario de vacunación y control del estado de salud de los niños y niñas. En la modalidad “maestra mochilera”, el servicio educativo se lleva a cabo en las viviendas de las familias. Mientras que, en la modalidad “aulas móviles”, se recrea el espacio educativo para los niños y niñas.

Centros de Acogimiento Familiar de Niños, Niñas y Adolescentes. Ministerio de la Niñez y Adolescencia

En el año 2010, a través del Decreto N° 5196, se estableció el Programa de Acogimiento Familiar de Niños, Niñas y Adolescentes Sujetos de Protección y Apoyo. Este programa tiene como objetivo brindar alojamiento, atención y educación a niños, niñas y adolescentes que, por diversas razones, no tienen cuidados parentales. Está dentro diseñado de la estrategia de desinstitucionalización y lleva a cabo acciones enfocadas en restaurar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a crecer en un ambiente familiar, incluyendo la adopción.

Centros de Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes que viven en la Calle. Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Ofrece alojamiento, alimentación, atención a la salud, apoyo psicológico y actividades recreativas a niños, niñas y adolescentes que viven en la calle y están en conflicto con sus familias de crianza. Se lleva a cabo acciones orientadas a restituir el derecho de los niños, niñas y adolescentes a crecer en un ambiente familiar adecuado.

Centro abierto “TesaiReko Renda”. Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ofrece atención, nutrición, educación y recreación a niños, niñas y adolescentes provenientes de comunidades indígenas. Se ofrece alimentación complementaria. Se brinda acompañamiento y vinculación con los centros de salud.

Albergue “KUARAHY RESE”. Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Brinda atención de la salud y acompañamiento del proceso de desintoxicación por consumo de sustancias psicoactivas a niños y niñas provenientes de comunidades indígenas. Se desarrollan actividades orientadas a fortalecer la identidad cultural, comunitaria y familiar.

Atención de la Salud de la Mujer Gestante y el Niño y Niña Recién Nacido y durante el primer año de vida. Ministerio de Salud Pública

Las Unidades de salud de la familia constituyen el primer nivel de atención de la salud. Están distribuidos en toda la extensión del territorio paraguayo. Un equipo interdisciplinario, conformado por un médico de familia, profesionales de enfermería, obstetricia y promotores de la salud, brinda atención ambulatoria, realizan visitas domiciliarias y asisten a pacientes con movilidad reducida.

La Ley N° 5508 (2015) de Promoción, protección de la maternidad y apoyo a lactancia materna establece que la licencia por maternidad tiene una duración de 18 semanas, y por adopción de un niño o niña mayor de 6 meses tiene una duración de 12 semanas. La licencia por paternidad es de dos semanas. Establece pausas de 90 minutos durante los primeros 6 meses del bebé para lactancia.

En el marco del Programa Nacional de Detección Neonatal, aprobado en 2016 por la Ley N° 5732, se le realizan estudios a los recién nacidos y extracción de sangre para la detección y el tratamiento oportuno de enfermedades prevenibles.

El Programa de Alimentación Nutricional Integral (PANI) consiste en la entrega mensual de leche fortificada a los niños y niñas de 0 hasta 5 años desnutridos y en riesgo de desnutrición, a mujeres gestantes y a puérperas. Se realizan talleres destinados a las madres, padres y cuidadores para el desarrollo de habilidades parentales relacionadas con la nutrición del recién nacido, los niños y niñas pequeños, el cumplimiento del calendario de vacunación y la atención integral de la salud.

El Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles (Ley Nacional de vacunas N°4621/ 2012) consiste en la provisión gratuita y oportuna de vacunas a niñas y niños pequeños y a mujeres gestantes. Su propósito es contribuir a la erradicación de enfermedades inmunoprevenibles.

Programa “Tekoporá”. Secretaría de Acción Social, hoy Ministerio de Desarrollo Social.

Consiste en la transferencia de recursos financieros a las mujeres gestantes y a las familias con niños, niñas y adolescentes. El acceso al incentivo económico está sujeto a la certificación de controles de salud, a la vacunación, a la realización de controles prenatales y a las personas que viven con discapacidad, y a la matriculación en centros educativos. Se promueve la participación en programas de alfabetización a los adultos con escolaridad básica inconclusa.

Programa “Abrazo”. Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Proporciona atención, alimentación y apoyo educativo para ayudar a restaurar y mantener la trayectoria escolar de los niños y niñas que trabajan. También se brinda apoyo psicosocial a las madres, padres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes que trabajan, así como orientación para mejorar los ingresos familiares. Un equipo interdisciplinario realiza visitas regulares a los hogares para supervisar el cumplimiento del plan de trabajo.

Normativas de apertura y cierre de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)

Para el Ministerio de Educación y Ciencias, la normativa vigente que respalda los procesos administrativos (apertura, cierre y clausura) y el funcionamiento de Espacios de Desarrollo Infantil que atienden a niños de 0 a 6 años, es la Resolución N° 37.885/2017 “Por la cual se aprueba el Reglamento de la Educación Inicial en su versión actualizada-2017”. En la mencionada resolución se establecen los requisitos y criterios en cuanto a los talentos humanos, cantidad de niños por educador, condiciones de la infraestructura, entre otros requerimientos básicos que avalen los aspectos técnicos requeridos en la dimensiones administrativas y pedagógicas.

Por su parte, los representantes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, mencionan que existe la Resolución N° 0462/2017, por la cual se aprueba la Normativa “Espacio de Desarrollo Infantil Temprano – EDI CEBINFA”. La normativa para autorización, funcionamiento, fiscalización, cierre y clausura de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) se rige por la Resolución N° 059/2018. El EDI-CEBINFA es un espacio de desarrollo infantil, instalado actualmente en las comunidades y barrios de la capital y en los departamentos: Central, Paraguarí, Concepción y Ñeembucú (Pilar). Es un espacio de atención integral a niños/as de 4 meses a 5 años cumplidos, en que se brinda oportunidades de desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y socio afectivo; así como de aprendizajes en las áreas orientadas al desarrollo de la persona en el ámbito social, comunicativo y en su relación con el entorno. Para lograr el servicio, se desarrolla a partir de siete componentes: 1- Atención a la Salud. 2- Alimentación y Nutrición. 3- Estimulación temprana oportuna y pertinente. 4- Educación proceso socio educativo. 5- Protección y participación. 6- Infraestructura. 7- Gestión y administración. Adicionalmente se desarrollan proceso de formación y capacitación, supervisión, monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios.

Análisis de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil

Se realizó un curso de Análisis de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil con las funcionarias de la Dirección de Bienestar de la Infancia y la familia en noviembre y diciembre de 2021, en el Marco del Programa de Desarrollo Infantil Temprano-MSPYBS.

En cuanto a los Estándares mínimos del Servicio de Atención Integral a la Infancia, en la actualidad no se cuenta con un documento aprobado por Resolución Ministerial sobre el tema. Se cuenta con un documento borrador de MATRIZ DE ESTÁNDARES E INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL. Desde la Dirección de Bienestar Infantil y de la Familia, se realiza monitoreo en los servicios de EDI-CEBINFA.

El representante del Ministerio de la Niñez y Adolescencia, menciona que juntamente con el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ejecutan el Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, aprobado por el Decreto N° 7126 del 18 de agosto del 2011, y la Resolución N° 01 del mismo año del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.

Uno de los objetivos del mencionado plan fue “lograr el pleno ejercicio de los derechos de la primera infancia; con la inclusión y protección de cada niño y niña en situación de vulnerabilidad social”.

Para encuadrar el marco de acción del proyecto, se debe tener en cuenta que la primera infancia comprende el periodo de desarrollo de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los 8 años. Dentro de este periodo existen etapas de crecimiento que deben ser atendidas oportunamente, si se pretende garantizar que el niño y la niña

lleguen al final de su primera infancia con todo su potencial. Es así como los primeros 3 AÑOS son vitales, primero para la sobrevivencia y segundo para el desarrollo.

Este proyecto ha optado por intervenir en el periodo de desarrollo de los niños y niñas que va desde de los 0 a los 3 años.

Las actividades planteadas en el proyecto se encuentran alineadas al Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia y apuntan a fortalecer tres de los cinco ejes estratégicos:

Eje 1: Calidad de vida de la primera infancia; Eje 4: Comunicación y movilización social a favor de la primera infancia; Eje 5: Fortalecimiento institucional del SNPPINA

Se rigen por las normativas del Ministerio de Educación y Ciencias, para la apertura y el cierre de los Espacios de Desarrollo Infantil y/o centros donde se presta atención a primera infancia

El representante de MINNA, menciona que tiene previsto en el marco de un proyecto la Evaluación de calidad de los EDI por un lado el desarrollo del niño de los 04 meses a los 3 años y por otra la evaluación de calidad de los servicios y con base a dicha evaluación y relevamiento plantear algunos estándares mínimos de calidad. Además, el MINNA tiene previsto realizar ciertas competencias básicas de los perfiles para atención no formal y establecer estándares de calidad de los diferentes espacios, y existe un trabajo a nivel regional al respecto.

Recomendaciones del Grupo Focal

Las tres instituciones que cuentan con servicios de cuidado y educación a la primera infancia, MEC, MINNA y MSPBS, coinciden en que se realizó un gran esfuerzo para lograr la aprobación de los estándares de los servicios, lo que desembocó en una “Matriz de Estándares e Indicadores de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)”. Los estándares fueron aprobados por Resolución MSPBS N° 059/2018⁴ y a la fecha ha tenido una aplicación en forma de autoevaluación para los CEBINFA, pero no tuvo una vigencia en el resto de los EDI (0-5 años). Así como también el MEC ha incorporado a sus lineamientos vigentes en la Resolución MEC N° 37.885/2017.

Este documento da continuidad al trabajo de la mesa técnica de la CONPI y contiene los estándares, indicadores y criterios de valoración establecidos y avanza en la validación científica a nivel nacional de un instrumento para su aplicación.

Es importante tener una normativa única que pueda regir y orientar a las

⁴ Por la cual se aprueba la normativa para la autorización, funcionamiento, fiscalización, cierre y clausura de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) para niños de 0 a 5 años de edad.

diferentes Instituciones, teniendo en cuenta las características y el enfoque del servicio que se prestan en los espacios ya sea formal, no formal, de gestión oficial pública, privada y/o privada subvencionada. Garantizando el Monitoreo y el seguimiento para el cumplimiento de las Normativas, de manera articulada con todos los entes vinculados para la habilitación y cierre de los EDI.

De aquí se deducen las siguientes recomendaciones:

1. Realizar una revisión de las normativas de los diferentes entes para avanzar en la construcción de una normativa unificada sobre los criterios de calidad de los servicios, desde su habilitación, monitoreo y evaluación. La existencia de una normativa única para todas las instituciones que prestan servicios en el ámbito de la primera infancia permitirá una mejor regulación y supervisión de los servicios ofrecidos, asegurando un mayor bienestar y protección para los niños y niñas en su primera infancia.
2. Fomentar el diálogo y la colaboración entre los diferentes entes vinculados a la habilitación y cierre de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI), para garantizar que las normativas y los criterios de calidad sean coherentes y claros. De esta manera, se logrará una aplicación efectiva y uniforme en todas las instituciones, lo cual aseguraría una base de equidad y calidad en los servicios.
3. Realizar monitoreo y seguimiento constante del cumplimiento de las normativas. Para ello, se puede establecer un sistema de aseguramiento de la calidad con una frecuencia que permita evaluar la calidad del servicio que se presta en los EDI y garantizar que se cumpla con los requisitos establecidos.

ANEXO 4: LISTA DE APLICADORES/AS

N°	Nombres y Apellidos	Departamento de Procedencia
1	Amada Peña de Gaona	Alto Paraná
2	Alba Cristina Britez Barreto	Alto Paraná
3	Alba Liliana Martínez Aranda	Itapúa
4	Almidia Rosa Niz Echague	Amambay
5	Amelia María Cristina Frutos	Capital
6	Andrea Villar Gutierrez	Itapúa
7	Aurora Marilú Peña Salinas	Itapúa
8	Brigida Zoraida Amarilla de Becker	Central
9	Carlos Ruben Grahl	Central
10	Carmen Elizabeth Ojeda	Central
11	Carmen Venancia Benítez Ruiz Díaz	Amambay
12	Carolina Maribel Ferrando Romero	Boquerón
13	Carolina Elizabeth Vega Ortigoza	Alto Paraná
14	Celsia Benítez Ullón	Caazapá
15	Cintia Noemi Duré Mancuello	Ñeembucu
16	Daisy Johana Zacarías Viveros	Itapúa
17	Diego Hernán Paiva Samudio	Caazapá
18	Dila Rocío Arce Agüero	Central
19	Diosma Da Fonseca Sanguina	Cordillera
20	Doris Isabel Espínola de Peralta	Caaguazú
21	Dulce Gabriela Benítez DelValle	Canindeyú
22	Eden Noemia Fischer Martino	Itapúa

23	Elisa Noelia Ríos Aguilar	Ñeembucú
24	Elsa Yamila Karajallo Váldez	Central
25	Elsa Beatriz Escobar de Domínguez	Paraguarí
26	Elsie karina Alonso	Concepción
27	Emilia María Concepción Córdoba	Alto Paraguay
28	Eva Sánchez Martínez	Itapúa
29	Florencia Viveros	Capital
30	Freddy Domingo Arce Agüero	Central
31	Gloria Beatriz Gamarra Esquivel	Ñeembucu
32	Gloria Beatriz Olmedo Resquín	Central
33	Gloria Yolanda Ortiz	Concepción
34	Graciela Ester Britez	Itapúa
35	Guillermo Andrés Nuñez Pompa	Capital
36	Henrique Ferreira Bueno	Capital
37	Inés Villalba de Ortiz	Central
38	Irene Cristina Meza	Central
39	Janise Mabel Recalde Torales	Central
40	Jazmin Salgueiro	Capital
41	Josefina Blanca Duarte Garcia	Misiones
42	Juan Alberto Ricardo Cabrera	Caazapá
43	Juan Carlos Ojeda Vera	Cordillera
44	Juana Manuela Martínez de Duarte	Caaguazú
45	Laura María Pereira González	Cordillera
46	Lilian Jacqueline Zelaya Ayala	Central
47	Lilian Rosmina Nuñez Torres	Central
48	Liliana Beatriz Pauillaux Montiel	Itapúa

49	Liliana Villalba Cardozo	Itapúa
50	Liz Stela Encina Florentín.	Itapúa
51	Lourdes Elizabeth Vazquez	Guaira
52	Lourdes Raquel Fernández	Central
53	Lucia Romero López	Cordillera
54	Luz Rosario Martínez Ramírez	Central
55	Margarita Cañete Fernández	Alto Paraná
56	Margarita Ester Ramos Ocampos	Central
57	María Cristina González de Aguilera	Cordillera
58	María Cristina Ortega Ferreira	Alto Paraná
59	María Cristina Ovelar Jara	Caaguazú
60	María de Lourdes Gómez Sanabria	Itapúa
61	María Dolores Rodríguez Giménez	Caazapá
62	María Elizabeth Jimenez Prieto	Alto Paraná
63	María Estela Careaga Penayo	Itapúa
64	María Ester Britez Ortiz	Itapúa
65	María Inés Terstiege	Central
66	María Laura Girett Centurión	Cordillera
67	María Leticia Melgarejo	Cordillera
68	Maribel Ortellado Insaurralde	Cordillera
69	Mariza Leiva Vega	Caazapá
70	Marlene Concepción Martínez Benítez	Guaira
71	Marlene Venega Maldonado	Concepción
72	Marta Beatriz López Centurión	Central
73	Mirian Cardozo Delvalle	Itapúa
74	Mirian Celeste Duarte Báez	Itapúa

75	Mirna Diana Samaniego Parodi	Central
76	Mirna Felipa Capdevila de Rivas	Cordillera
77	Mirta Concepción Martínez Lezcano	Cordillera
78	Mirta Graciela Álvarez Páez	Amambay
79	Mirtha Esther Ríos Ayala	Alto Parana
80	Myrian Adriana Garcia	Cordillera
81	Myrian Yolanda Benítez	Cordillera
82	Nancy Aurora Cabrera Ramírez	Alto Paraná
83	Nancy Cristina Bernal	Capital
84	Nelda Lariza Fernández Ramírez	Alto Paraná
85	Nilza María Villalba.	Alto Paraná
86	Noelia Leticia Andino Rojas	Guaira
87	Nora Elvira Martínez Figueredo	Caazapá
88	Norma Graciela Bogado	Central
89	Pamela Armoa Samaniego	Guaira
90	Pedro Hermenegildo Benítez Yahari	Paraguarí
91	Raquel Pereira Pereira	Caazapá
92	Raquel Mariela Rodas de Pauzzier	Central
93	Ricardo Ramón Mereles	Caazapá
94	Rosa Concepción Goiburu Dure	Caaguazú
95	Rosa María Miranda	Alto Paraná
96	Roxana Espínola	Central
97	Rut Nely López Duarte	Capital
98	Ruth María Castillo Cabañas	Alto Paraná
99	Ruth Natalia Uliambre Benítez	Capital
100	Silvia Sofia Inchausti Gamarra	Guaira

101	Sixta Mabel Cabral Acosta	Ñeembucu
102	Tammy Rodríguez	Capital
103	Wilma Beatriz Astorga Cañete	Central
104	Yisel Carolina Fretes Alcaraz	Central
105	Yrma Griselda Desvars Huerta	Concepción
106	Zunilda Virginia Pereira Pereira	Caazapá

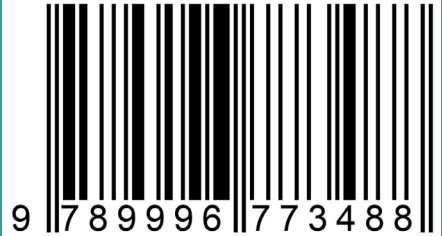


TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ISBN: 978-99967-734-8-8



9 789996 773488